

Regeneración.

Semanal revolucionario.

Lacks April 29, 1911
Jan 12, 1912
Dec 21
Jan 10 1914

EN MEXICO: Por un año... \$5.00 moneda mexicana Por 6 meses... \$2.50 moneda mexicana	EDITOR: Anselmo L. Figueroa 519 1/2 E. 4th St., Los Angeles, Cal., U. S. A. Sabado 3 de Septiembre de 1910	EN LOS ESTADOS UNIDOS Por un año... \$2.00, oro Por seis meses... \$1.10, oro Por tres meses... \$.60, oro	Precio del Ejemplar 5 CTS., ORO. 10 Cts.; Moneda Mexicana.
---	--	---	--

REGENERACION.

Aquí estamos. Tres años de trabajos forzados en la prisión han templado mejor nuestro carácter. El dolor es un acicate para los espíritus fuertes; el flagelo no nos somete; nos rebela.

Apenas desatados, empujamos de nuevo la antorcha revolucionaria y hacemos vibrar el clarín de combate; REGENERACION. Los malvados padecen; los buenos levantan las manos y aplauden.

REGENERACION es el anuncio de una nueva era. Viejo luchador es este periódico; pero siempre joven en sus entusiasmos por la libertad y la justicia, siempre viril en sus demandas por la igualdad y la fraternidad. Por eso, cuando se anuncia su salida, los brazos musculosos de los trabajadores se aprestaron a sostenerlo. Es que a ellos, más que a ningún otro, interesa la vida del viejo campeón de la libertad y de la dignidad humana; es que a ellos, los esclavos del salario, los desheredados, los parias en todas las patrias les trae REGENERACION un mensaje de esperanza. En las humildes viviendas se iluminan los rostros en que halla puesto su sello de muerte la resignación es que el proletario anuncia a la familia que REGENERACION va a salir. En la fábrica, en el taller, en el campo, en la mina, la buena nueva corre de boca en boca, y parece que pesa menos la cadena; más risueño y alegre parece el sol.

En cambio, en los palacios, es otro el sentimiento que domina. REGENERACION, que es caricia y es alivio para el que trabaja y el que sufre, es fusta y es castigo para los que oprimen y explotan. El poderoso recuerda con horror con qué fuerza, con qué implacable destreza hemos dejado caer el látigo sobre sus lomos. Díaz y Corral, Creel y Limantour, Reyes y Olegario Molina y mil más, si fueran desmenuados por el pueblo, mostrarían en sus carnes viejas los surcos que dejó nuestro látigo al caer.

mezquindades del Capital. Es muy raro que nuestros compatriotas se resuelvan a dejar su trabajo en demanda de mayor salario ó de menos horas de trabajo, y por esa razón, desearnos que sea de todos conocida la resuelta actitud de los obreros mexicanos de San Diego, para que tomen ejemplo de ella y se resuelvan a emprender una lucha energética é inteligente contra los explotadores del trabajo humano.

Hace poco que los trabajadores americanos empleados en las Compañías Pavimentadora de Asfalto y de Gas y Luz Eléctrica se declararon en huelga exigiendo un salario de \$2.50 y ocho horas de trabajo al día. Las Compañías accedieron a la solicitud de los huelguistas en vista de que gran parte de la mayoría de los trabajadores son mexicanos y estos tenían que seguir trabajando más de diez horas diarias por el raquítico salario que perciben. La acción de los trabajadores americanos y el éxito que alcanzaron tuvieron un saludable efecto sobre los mexicanos: el de abrirles los ojos, el de hacerles ver con claridad los beneficios que para la clase trabajadora reporta la unión, y, resueltos a tomar parte en la lucha universal del Trabajo contra el Capital, se agruparon bajo la bandera de la Industrial Workers of the World y se declararon en huelga también, exigiendo el mismo salario que ganan los americanos y la jornada de ocho horas.

Los trabajadores americanos, conscientes de las obligaciones recíprocas de la solidaridad de clase, están ayudando moral y pecuniariamente a los huelguistas mexicanos, cuyo número es de trescientos. Entre los mismos mexicanos hay oradores que noche á noche instruyen á sus hermanos en sus derechos como clase productora y mantienen entre ellos, con la sinceridad y la verdad de sus palabras, el espíritu de lucha.

Algo como vedor, porque se ve en ello el sencillo espíritu de fraternidad que informará mañana las relaciones de los hombres, es el hecho de que los huelguistas han organizado una cocina en común, con lo que los alimentos se salen muy baratos y están, por lo mismo, en aptitud de resistir por

Algo como vedor, porque se ve en ello el sencillo espíritu de fraternidad que informará mañana las relaciones de los hombres, es el hecho de que los huelguistas han organizado una cocina en común, con lo que los alimentos se salen muy baratos y están, por lo mismo, en aptitud de resistir por

Algo como vedor, porque se ve en ello el sencillo espíritu de fraternidad que informará mañana las relaciones de los hombres, es el hecho de que los huelguistas han organizado una cocina en común, con lo que los alimentos se salen muy baratos y están, por lo mismo, en aptitud de resistir por

mezquindades del Capital. Es muy raro que nuestros compatriotas se resuelvan a dejar su trabajo en demanda de mayor salario ó de menos horas de trabajo, y por esa razón, desearnos que sea de todos conocida la resuelta actitud de los obreros mexicanos de San Diego, para que tomen ejemplo de ella y se resuelvan a emprender una lucha energética é inteligente contra los explotadores del trabajo humano.

Hace poco que los trabajadores americanos empleados en las Compañías Pavimentadora de Asfalto y de Gas y Luz Eléctrica se declararon en huelga exigiendo un salario de \$2.50 y ocho horas de trabajo al día. Las Compañías accedieron a la solicitud de los huelguistas en vista de que gran parte de la mayoría de los trabajadores son mexicanos y estos tenían que seguir trabajando más de diez horas diarias por el raquítico salario que perciben. La acción de los trabajadores americanos y el éxito que alcanzaron tuvieron un saludable efecto sobre los mexicanos: el de abrirles los ojos, el de hacerles ver con claridad los beneficios que para la clase trabajadora reporta la unión, y, resueltos a tomar parte en la lucha universal del Trabajo contra el Capital, se agruparon bajo la bandera de la Industrial Workers of the World y se declararon en huelga también, exigiendo el mismo salario que ganan los americanos y la jornada de ocho horas.

Los trabajadores americanos, conscientes de las obligaciones recíprocas de la solidaridad de clase, están ayudando moral y pecuniariamente a los huelguistas mexicanos, cuyo número es de trescientos. Entre los mismos mexicanos hay oradores que noche á noche instruyen á sus hermanos en sus derechos como clase productora y mantienen entre ellos, con la sinceridad y la verdad de sus palabras, el espíritu de lucha.

Algo como vedor, porque se ve en ello el sencillo espíritu de fraternidad que informará mañana las relaciones de los hombres, es el hecho de que los huelguistas han organizado una cocina en común, con lo que los alimentos se salen muy baratos y están, por lo mismo, en aptitud de resistir por

Algo como vedor, porque se ve en ello el sencillo espíritu de fraternidad que informará mañana las relaciones de los hombres, es el hecho de que los huelguistas han organizado una cocina en común, con lo que los alimentos se salen muy baratos y están, por lo mismo, en aptitud de resistir por

Algo como vedor, porque se ve en ello el sencillo espíritu de fraternidad que informará mañana las relaciones de los hombres, es el hecho de que los huelguistas han organizado una cocina en común, con lo que los alimentos se salen muy baratos y están, por lo mismo, en aptitud de resistir por

Algo como vedor, porque se ve en ello el sencillo espíritu de fraternidad que informará mañana las relaciones de los hombres, es el hecho de que los huelguistas han organizado una cocina en común, con lo que los alimentos se salen muy baratos y están, por lo mismo, en aptitud de resistir por

Algo como vedor, porque se ve en ello el sencillo espíritu de fraternidad que informará mañana las relaciones de los hombres, es el hecho de que los huelguistas han organizado una cocina en común, con lo que los alimentos se salen muy baratos y están, por lo mismo, en aptitud de resistir por

Algo como vedor, porque se ve en ello el sencillo espíritu de fraternidad que informará mañana las relaciones de los hombres, es el hecho de que los huelguistas han organizado una cocina en común, con lo que los alimentos se salen muy baratos y están, por lo mismo, en aptitud de resistir por

más tiempo y de triunfar al fin, cosa que con todo nuestro corazón deseamos.

Méxicanos: si alguien os invita á ir á ocupar los puestos de vuestros hermanos de San Diego, dadle la espalda. No vayáis de quiebra-huelgas, porque un mexicano debe, antes que todo, tener honor, y un hombre de honor no se aprovecha de las dificultades de sus hermanos para arrebatárselas de la boca su pedazo de pan.

Vuestros hermanos de San Diego están luchando por su bienestar material y debéis ayudarlos con dinero y con trases de aliento.

Hermanos de San Diego: no desmayéis. Perseverad, que no habrá mexicano que se presente á ocupar vuestros lugares. Luchad sin timideces y hacéos respetar de la voracidad de los capitalistas.

Juan Sarabia Vive.

Las últimas noticias que llegan de San Juan de Ulúa han desvanecido densa nube de incertidumbres que se aglomeraban al derredor del nombre querido de Juan Sarabia. Que el suplicio había quebrantado su salud, que el hambre y las enfermedades mataban aquel espíritu alto y esplendoroso; que agonizaba, que había muerto, y el rumor crecía y los detalles trágicos se hacían cada vez más dolorosos y mas punzantes. Lo lloraba sin consuelo su anciana madre que quedó abandonada en St. Louis, Mo., lo llorábamos sus compañeros que no podíamos conformarnos con la funesta idea de perderlo para siempre; lo lloraban los liberales, los avanzados, que aprendieron á amarle leyendo sus guasas primorosas y sus versos fuertes é inspirados y sus editoriales de una pieza, acero heroico, donde estaban vaciadas observaciones de exquisita sutileza, consejos de sabio y apóstol y enseñanzas de redentor y vidente. ¡Que múltiples y admirables son las virtudes del cerebro que encierra el pequeño cráneo de Juanito!

Por fortuna, hemos logrado recoger informaciones verídicas. Juan Sarabia no ha muerto. Su salud ha sido siempre delicada y naturalmente se ha resentido mas con el cautiverio. Los carcerólos lo han azotado, lo han torturado, lo han humillado canalicamente; pero su fortaleza de ánimo lo eleva sobre el medio vil que lo rodea, y no sólo vive; sino que se encuentra relativamente fuerte. El abatimiento no ha podido deslizarse á través de la compacta coraza que guardó incólumes sus entusiasmos, su recio optimismo. Amigos generosos lo proveen de libros y estudia con la afición que siempre ha tenido por las buenas lecturas. En el estudio encuentra una saludable distracción y el olvido para sus pesares.

Su cerebro absorberá mas luz en el presidio: que para los ojos de la inteligencia no existen las tinieblas, y cuando vuelva á la vida agitada de los seres libres, será antorcha que ilumine conciencias oscurecidas y será tea que infunda pavor al alma de los tiranos.

A. I. V.

Algo mas.

La disculpa de algunos resignados desaparece.

El relativo bienestar económico, con el cual se satisfacían las raquíticas aspiraciones de mejoramiento de algunos trabajadores mexicanos emigrados, huyó de sus hogares, burlando sus esperanzas de sometidos.

Ya no es la exclusión de los niños mexicanos de las escuelas "biancas," contra la cual ha protestado apenas una minoría digna.

Ya no es el insultante "No mexicanos allowed"—no se admiten mexicanos—que abofetea la vista de nuestros nacionales en algunas tiendas y otros establecimientos públicos de Texas.

Ya no es el "Mexicans keep away"—los mexicanos deben alejarse—que ha detenido á nuestros nacionales estupefactos en las orillas de ciertos pueblos de la frontera americana.

Ya no es el ultraje violento de la turba racista y de la policía abusiva que ebrias del salvaje espíritu de Lynch han ensangrentado sus manos con seres inocentes é indefensos.

Ya no es tan sólo eso. La última

La Muerte de los Heroes.

Después del extremecimiento de Viesca, las prisiones recibieron abundantemente suplemento de huéspedes. Al lado del anciano y del hombre llegaba el adolescente á hundirse en la penumbra de los calabozos. Rebeldes y sospechosos se amontonaban confundidos en el infecto recinto de las presidios. Tras del espía y del soldado, se presentaba el juez, con la consigna en el bolsillo. Los culpables aparecieron á responder de sus delitos ante la barra del despotismo. Involuntario el proceso; un proceso como todos los que la ceguera, el miedo y la pasión construyen. Se pronunció sentencia:

Lorenzo Robleó—veinte años de reclusión.

Lucio Chaires—quince años.

Juan R. Hernández—quince años.

Patricio Polanco—quince años.

Feliz Hernández—quince años.

Gregorio Bedolla—quince años.

Leandro Rosales—quince años.

José Hernández—quince años.

Andrés Vallejo—quince años.

Juan Montelongo—tres años.

Julián Cardona—quince años.

Los once, á Ulúa; al viejo Ulúa de las tinajas inquisitoriales.

Para José Lugo, la pena de muerte. Su juventud vigorosa, su audacia, su personalidad simpática y resuelta hirieron la mente; atrabiliaria de los verdugos. Fusilarán á la Revolución en el pecho de aquel joven tan valiente y altivo. El frío de su cadáver apagará la brasa que chispeaba.

Lugo, afrontó sin inmutarse las consecuencias de sus acciones de libertario; se negó á delatar á sus compañeros y abofeó con su verbo de libertad y de justicia á los sicarios que le enviaron al patíbulo. La ejecución fué aplazándose, y Lugo vivió largos meses en la prisión, esperando diariamente la muerte con la tranquilidad del consciente; tratando con fraternal bondad al amigo que torpemente le entregó á los opresores. En sus labios no asomó nunca la rriminación ó la jofea.

Era inmenso aquel joven que esperaba á sus jueces con la grandeza de su carácter.

Llegó al fin el momento que el despotismo creyó oportuno, y José Lugo fué conducido á un corral; quisieron

ilusión se va....

La amarga ración de pan se acorta. Los bocados que hacían llevadera la vejación y el desdén se reducen considerablemente, augurando la vuelta del peonaje, lleno de privaciones y miserias, que desertaron en México.

En Oklahoma, en Texas, en Arizona; en todos los Estados donde abunda el elemento mexicano, se suceden hechos que tienen mayor elocuencia para los trabajadores pasivos ó indiferentes, que los más poderosos incentivos morales. El peonaje, el horrible peonaje que había quedado entre las brumas de un recuerdo de ignominia flotando en los turgidos de las haciendas se desliza hacia acá.

ponerle una venda; la rechazó desdenosamente; se colocó firme, sereno, sin alteraciones en el pulso frente á la escuadra de soldados, que pálidos descargaron sus armas en pecho heroico.

Luego: la plancha, la exhibición salvaje de un cadáver agujerado para causar terror en los ánimos. Una madre desolada. La Tiranía más débil. La Revolución en pie. ¡José Lugo immortal! Una fecha que no olvidaremos: 3 de Agosto de 1910.

La ardiente Siberia Yucateca tuvo un hermoso sacudimiento de energías rebeldes; sus vibraciones llenan todavía la trágica aridez de sus estepas. La HIDRA, cortada en pedazos se reproduce en cada uno de ellos.

Tras de Valladolid se repiten los hechos que sucedieron á Viesca. Enchimento de cárceles, persecuciones absurdas, asesinatos inútiles, cobardes ensañamientos represivos.

Ramírez Bonilla, Kankum y Albertos son llevados violentamente á un Consejo de Guerra: la "Justicia" no fue ahí el leguleyo artero y solapado, sino la bestia uniformada. Rápidamente; con la rapidez denunciadora del pánico oficial se instruyó un sumario, y los tres rebeldes recibieron una sentencia de muerte; ya que no quisieron dedicar sus vidas á la sumisión y al servilismo. Su magnífica serenidad no se alteró al oír el fallo. Dos de ellos llamaron á la prometedora de sus amores para verificar sus bodas junto al cadalso; mujeres fuertes, compañeras dignas de tales bravos. La vida pasó intensamente sobre el abismo que se abría.

Ramírez Bonilla, Kankum y Albertos rodaron por el suelo frente al cuadro fatídico, para levantarse como enseñanzas de fortaleza y rebeldía. Luego: el luto de las viudas. Los periódicos viles aplaudiendo ó justificando á la "justicia." La Tiranía agonizante. ¡La Revolución en marcha! Un nuevo error apresurando el desquiciamiento del mundo viejo.

Y el Pueblo?.....

¡Ah! Si Lugo, si Albertos, Ramírez Bonilla y Kankum, no convuencen la conciencia de los mexicanos, yo negaré á ese pueblo hasta el desprecio de mi saliva.

PRAXEDIS G. GUERRERO.

exigen seis por igual extensión de terreno, dando el plazo de un día para hacer el pago. Lo intempestivo de ese aumento, lo perentorio del plazo no permitió á varios hombres satisfacer las exigencias del gobierno y fueron lanzados con sus familias brutalmente.

En Arizona donde hace dos años se pagaba como salario ínfimo dos pesos diarios, se ha reducido ahora, en los talleres de Morenci, por ejemplo, á \$1.50, mientras que en los mismos lugares y por iguales labores se paga á los negros \$1.75 y \$2.00 á los italianos.

Podrían citarse más hechos como estos, que unidos al alza de precios en los artículos de consumo indispensable estrechan en un terrible torniquete á los obreros de raza mexicana, empleados en las industrias, y en los campos de este país.

La situación se hace insostenible, y no podría ser de otra manera, puesto que los burgueses de aquí saben que una gran cantidad de proletarios mexicanos al tocar esta tierra se plegan sin protesta á las condiciones que les imponen los explotadores; contentándose con ser los primeros en las fatigas y los últimos en la recompensa.

Pero la triste disculpa de nuestros resignados no existe ya. La miseria, el hambre y el atropello están en México. La vergüenza, la humillación y el hambre están aquí. Son las compañías universales de los impotentes. ¿A donde irá el pasivo, el sometido, el resignado, que no le acutan y le roben? Ahora que ya no existe esa rún disculpa de la planta asegurada; seguiréis siendo pasivos, seguiréis desconociendo á los que luchan para hacer que la humanidad coma un pan que no amase la ignominia; seguiréis poniendo los museos faltos de nutrición, al servicio de los esclavistas, en vez de venir con vuestras fuerzas á precipi-

tar la desaparición de los males comunes?

Si los ideales no han podido arrancar del rebajamiento á ciertos hombres,

hayan que esperar algo más del rudo estruendo que hoy los coloca en medio de dos hambres.

PRAXEDIS G. GUERRERO.

Mexicano: tu mejor Amigo es un Fusil.

Se nos ha llamado insensatos porque hemos apelado á la revolución. Se nos ha llamado ilusos porque hemos procurado que el pueblo, con sus propios puños, rompa yugos que envilecen y haga triunfar principios que emancipan.

La Paz ha dado á México, crédito y respetabilidad en el exterior, y ferrocarriles, industrias y suntuosos palacios oficiales en el interior; arguyen y arguyen, recorriendo: la pródiga gama del sofisma, todos aquellos prestidigitadores de pluma que en el engaño y la adulación encuentran sus únicos medios de subsistencia. "La Paz es la base inmovilizable de la grandeza nacional; Díaz es el artífice onmisciente de la Paz. Atentar contra Porfirio Díaz equivale á atentar contra los intereses de la Patria. Atentar contra la Paz es un crimen nacional."

Y razonando así, nuestra labor ha sido calificada de criminal y á nuestras frentes ha sido lanzado el epíteto de traidores.

Los insultos de la jauría oficial jamás han tenido, siquiera, el poder de irritarnos; pero á ras filas independientes se han agregado, por desgracia, individuos de ambiguas convicciones y de ambigua conducta, que incapaces de adoptar situaciones francas ó careciendo de la energía necesaria para substraerse á la sugestión que sobre sus mentes confusas ejerce la hueca palabrería de los escritores mercenarios, han también unido al coro grotesco de los que nos vilipendian por paga, y necios ó cobardes, ó ambas cosas á la vez, también nos han denostado porque invocamos los supremos recursos para las situaciones supremas, porque nuestra lógica serena y fuerte, nos dice que para salvar á la humanidad de la peste de Sodoma, no existía otro remedio que los fuegos santos que destruyeron á Sodoma; porque hemos dicho y repetimos que la mansedumbre es virtud de idiotas y que para la soberbia de los despotismos impuestos por las bayonetas y el terror, no existe, no puede existir otro recurso salvador que la soberbia de las masas, dispuestas al combate, decididas á castigar la osadía de los opresores, con la osadía heroica de la revolución armada.

¡Ah! y los últimos acontecimientos políticos han venido á robustecer nuestra posición y á confundir lastimosamente á los señores independientes que pretendían erer en la posibilidad de que medios pacíficos habrían de realizar el prodigio de transformar á la Cafreña porfiriana en una República de seres libres.

Los medios pacíficos se acaban de ensayar y han fracasado. Por dolorosa experiencia sabemos que tenían que fracasar. Los grupos independientes se condujeron con escrupulosa moderación durante toda la campaña electoral. Su respeto hacia las autoridades, las que se empeñaron en extremar la nota de la arbitrariedad, traspasó los linderos de la sumisión. Y sin embargo, ¿qué resultados prácticos obtuvieron? Que respondan desde el destierro Paulino Martínez y Juan Sánchez Azcona, Martínez Baca y cien mas; que contesten desde el fondo de sus calabozos los cientos de mártires, anti-releccionistas y demócratas, que tal vez en estos momentos de angustia y decepción, detestan de las candidas bofetadas que los animaban á esperar que Díaz, la Bestia senil de rencorosos feroces, se transformara en venerable patriarca de plácidas admoniciones y suaves enseñanzas que condujera á su pueblo por senderos floridos, de paz y amor, á la República de la luz y la libertad; que respondan los abnegados obreros consignados al servicio de las armas por no otra causa que haber intentado practicar un reducido número de los derechos que concede la Constitución; que por los muertos, por los asesinados en celadas odiosas, ó en las manifestaciones

de la libertad pública, que digan con franqueza, con honradez, quienes son los ilusos, quienes los insensatos: los que apelamos á la violencia para repeler la violencia, ó los que, acosados por escrupulos pueriles ó asediados por el miedo, aconsejan la mansedumbre en tanto que el pueblo es arrastrado á los calabozos ó asediado en la vía pública; en tanto que la esclavitud impera en campos y talleres y la raza agoniza; en tanto que la miseria gime abajo, horrible, envilecedora, y la opresión ruga arriba, engreída con sus triunfos, presta para el ataque, ensobrecida porque no encuentra bravas resistencias.

¿Quiénes son los ilusos? ¿Quiénes los insensatos?

Para nosotros no pueden existir dudas en este asunto de vital importancia. Somos unos convencidos. En México, solamente por el camino de la revolución armada se puede llegar á la libertad. Por eso, sin quearnos, hemos venido encareciendo á nuestros compatriotas que se preparen para el combate. Hoy lanzamos la misma excitativa con todo el ardor de nuestras rebeldías tenaces.

Mexicano: si las luchas por la libertad te seducen y eres hombre de energías, arma. Más si tiembles al leer esta invitación peligrosa, si eres un cobarde, rompe este papel que no fué escrito para los pobres de espíritu y apartate de los revolucionarios. Queremos hablar solamente á los bravos.

A cada uno de los bravos queremos decirle:

Mexicano: tu mejor amigo es un fusil. Compralo. Que sea Winchester 30-30. Dótale con la mayor cantidad de parque que te sea posible. Amalo, cuidalo, aprende á manejarlo con destreza; el te dará la libertad. La libertad está al alcance de tus manos, si en tus manos descansa un fusil.

ANTONIO I. VILLARREAL.

A NUESTROS AMIGOS.

Rogamos á todos nuestros amigos que manden pagar cuanto antes su subscripción, pues REGENERACION no cuenta con otro apoyo que el del pueblo.

No podemos girar contra nuestros suscriptores, y por lo mismo, queda á la honorabilidad de las personas, que reciben el periódico el remitirnos el importe de la subscripción.

Suplicamos igualmente á nuestros amigos, que procuren atraer para el periódico el mayor número de subscripciones que puedan, así como envíanos listas de personas de su conocimiento que consideren que pueden tomar la subscripción y pagarla.

POSTALES REVOLUCIONARIAS.

Las personas que deseen adquirir tarjetas postales conteniendo los retratos de los revolucionarios que han sufrido y sufren el odio de la tiranía de Porfirio Díaz, puedan obtenerlas haciendo su pedido á la Señorita Andrea Villarreal González, Editora de MUJER MODERNA, 512 Camaron St., San Antonio, Tex., U. S. A.

Con el envío de veinticinco centavos, se remite una decena de dichas postales á quien lo solicite. Setenta por un peso.

Los precios anteriores son en oro. En moneda mexicana es el doble.

La subscripción á MUJER MODERNA cuesta sesenta centavos al año y treinta por seis meses, oro. Es un periódico de combate contra la tiranía de Porfirio Díaz.

A los Proletarios.

Obreros, escuchad: muy pronto quedará rota la infame paz que por más de treinta años hemos sufrido los mexicanos. La calma del momento contiene en potencia la insurrección del mañana. La Revolución es la consecuencia lógica de los mil hechos que han constituido el despotismo que ahora vemos en agonía. Ella tiene que venir indefectiblemente, fatalmente, con la puntualidad con que aparece de nuevo el sol para desvanecer la angustia de la noche. Y vais a ser vosotros, obreros, la fuerza de esa Revolución. Van a ser vuestros brazos los que empujen el fusil reivindicador. Vuestra va a ser la sangre que matará el suelo patrio como rosas flores de fuego. Si algunos ojos van a llorar su luto y su vindex, esos serán los de vuestras madres, de vuestras esposas, de vuestras hijas. Vosotros, pues, vais a ser los héroes; vais a ser la espina dorsal de ese gigante de mil cabezas que se llama Insurrección; vais a ser el músculo de la voluntad nacional convertida en fuerza.

La Revolución tiene que efectuarse irremisiblemente, y lo que es mejor todavía tiene que triunfar, esto es, tiene que llegar a sangre y fuego hasta el cubil donde celebran su último festín los chacanes que os han devorado en esta larga noche de treinta y cuatro años. Pero, ¿es eso todo? No os parece absurdo llegar hasta el sacrificio por el simple capricho de cambiar de amos?

Obreros, amigos míos, escuchad: es preciso, es urgente que llevéis a la Revolución que se acerca la conciencia de la época; es preciso, es urgente que enardecáis en la pugna magna el espíritu del siglo. De lo contrario, la Revolución que con cariño vemos incubarse en nada diferirá de las ya casi olvidadas revueltas fomentadas por la burguesía y dirigidas por el cuajalaje militar, en las cuales no jugasteis el papel heroico de propulsores conscientes, sino el nada alroso de carne de cañón.

Sabed de una vez: derramar sangre para llevar al poder a otro bandido que oprima al pueblo, es un crimen, y eso será lo que suceda si tomáis las armas sin más objeto que derribar a Díaz para poner en su lugar un nuevo gobernante.

La larga opresión que ha sufrido el pueblo mexicano; la desesperación que se ha apoderado de todos como el resultado de esa opresión, han fecundado en el alma entristecida del pueblo una sola ambición: la de un cambio en los hombres del Gobierno. Ya no se soporta a los hombres actuales; se los odia con toda la fuerza de un odio por tanto tiempo comprimido, y la idea fija de un cambio de gobernantes ha venido a empujarse los ideales; los principios salvadores han quedado subordinados al solo deseo del cambio en la Administración Pública. Un ejemplo tristísimo de la verdad de esto se encuentra en ese loco entusiasmo, en esa absurda alegría con que se acogió la candidatura de uno de los funcionarios más perversos, de uno de los verdugos más crueles que ha tenido la Nación Mexicana: la candidatura de Bernardo Reyes.

Cuando se lanzó esa candidatura, no reflexionó el pueblo mexicano acerca de la personalidad del postulado. Lo interesante para él, para el pueblo, era el cambio. La deserción popular parecía haberse cristalizado en estas palabras: cualquiera, menos Díaz, y como el que está a punto de rodar hacia un abismo, se asió de la candidatura reyista como de un clavo ardiendo. Por fortuna, si Reyes es ambicioso, al mismo tiempo es cobardo para ponerse frente a Díaz y luchar contra él. Esa cobardía salvó al pueblo mexicano de sufrir una tiranía más cruel, una opresión más salvaje, si cabe, que la que actualmente lamenta.

Para evitar estos lamentables extravíos, es preciso reflexionar. La Revolución es inminente; ni el Gobierno ni los oportunistas podrán detenerla. Un opeo cao por su propio peso, obedeciendo las leyes de la gravedad, una sociedad revolucionaria, obedeciendo leyes sociológicas incontestables. Prohíbese oponerse a que la Revolución estalle, es una locura que solo puede cometer el pequeño grupo de interesados en que no suceda tal cosa. Y ya que la Revolución tiene que estallar sin que nadie ni nada pueda contenerla, bueno es, obreros, que saquéis de ese gran movimiento popular todas las ventajas que trae en su seno y que serían para la burguesía si, inconscientes de vuestros derechos como clase productora de la riqueza social, aguráseis en la contienda simplemente como máquinas de matar y de destruir, pero sin llevar en vuestros cerebros la idea clara y precisa de vuestra emancipación y engrandecimiento sociales.

Tened en cuenta, obreros, que sois los únicos productores de la riqueza. Casas, palacios, ferrocarriles, barcos, fábricas, campos cultivados, todo, absolutamente todo está hecho por vuestras manos creadoras, y, sin embargo, de todo carecéis. Tejéis las telas y andáis casi desnudos; cosecháis el grano y apenas tenéis un miserable mendrugo que llevar a la familia; edificáis casas y palacios y habitáis covachas y desvanes; los metales que arrancáis de la tierra sólo sirven para hacer más poderosos a vuestros amos, y, por lo mismo, más pesada y más dura vuestra cadena. Mientras más productos, más pobres sois y menos libres por la sencilla razón de que hacéis a vuestros señores más ricos y más libres, porque la libertad política sólo aprovecha a los ricos. Así pues, si vais a la Revolución con el propósito de derribar el despotismo de Porfirio Díaz, cosa que lograréis indudablemente porque el triunfo es seguro, si os va bien después del triunfo obtendréis un Gobierno que ponga en vigor la Constitución de 1857, y, con ello, habréis adquirido, al menos por escrito, vuestra libertad política; pero en la práctica seguiréis siendo tan esclavos como hoy, y como hoy, sólo tendréis un derecho: el de revantar de miseria.

La libertad política requiere la concurrencia de otra libertad para ser efectiva: esa libertad es la económica. Los ricos gozan de libertad económica y es por ello por lo que son los únicos que se benefician con la libertad política.

Cuando la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano formuló el Programa promulgado en St. Louis, Mo., el 10 de Julio de 1906, tuvo la convicción, convicción que tiene todavía, firmísima convicción que guarda con cariño, de que la libertad política debe ir acompañada de la libertad económica para ser efectiva. Por eso se exponen en el Programa los medios que hay que emplear para que el proletariado mexicano pueda conquistar su independencia económica.

Si a la lucha que se aproxima no lleváis la convicción de que sois los productores de la riqueza social, y de que, por ese sólo hecho tenéis el derecho no sólo de vivir, sino de gozar de todas las comodidades materiales y de todos los beneficios morales e intelectuales de que ahora se aprovechan exclusivamente vuestros amos, no haréis obra revolucionaria verdadera tal como la sienten vuestros hermanos de los países más cultos. Si no sois conscientes de vuestros derechos como clase productora, la burguesía se aprovechará de vuestro sacrificio, de vuestra sangre y del dolor de los vuestros, del mismo modo que hoy se aprovecha de vuestro trabajo, de vuestra salud y de vuestro porvenir en la fábrica, en el campo, en el taller, en la mina.

Así pues, obreros, es necesario que os dais cuenta de que tenéis más derechos que los que os otorga la Constitución Política de 1857, y, sobre todo, convencidos de que, por el sólo hecho de vivir y de formar parte de la humanidad, tenéis el inalienable derecho a la felicidad. La felicidad no es patrimonio exclusivo de vuestros amos y señores, sino vuestro también y con mejor derecho de vuestra parte porque sois los que producís todo lo que hace amena y confortable la vida.

Ahora, sólo me resta exhortaros a que no desmayéis. Veo en vosotros el firme propósito de lanzaros a la Revolución para derribar el despotismo más vergonzoso, más odioso que ha pesado sobre la raza mexicana: el de Porfirio Díaz. Vuestra actitud merece el aplauso de todo hombre honrado; pero os repito, llevad al combate la conciencia de que la Revolución se hace por vosotros, de que el movimiento se sostiene con vuestra sangre y de que los frutos de esa lucha serán vuestros y de vuestras familias, si sostenéis con la entereza que da la convicción vuestro derecho a gozar de todos los beneficios de la civilización.

Proletarios: tened presente que vais a ser el nervio de la Revolución; id a ella no como el ganado que se lleva al matadero, sino como hombres conscientes de todos sus derechos. Id a la lucha; tocad resueltamente a las puertas de la epopeya; la gloria os espera impaciente de que no hayáis hecho pedazos todavía vuestras cadenas en el cráneo de vuestros verdugos.

RICARDO FLORES MAGON.

Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano. Convocatoria.

MEXICANOS:

La Junta considera que es de la mayor importancia en los actuales momentos hacer constar de un modo solemne, que las persecuciones y los atropellos de que ha sido objeto, así como las prisiones que han sufrido algunos de sus miembros en estos últimos cinco años, no han cambiado en lo más mínimo el firme propósito que tuvo al constituirse de lu-

char por todos los medios hasta alcanzar el ambicionado bien, que no es otro, que la libertad y la felicidad del pueblo mexicano.

La Junta ha trabajado sin descanso, a pesar de todo, sigue trabajando y seguirá del mismo modo, cada vez más firme, cada vez más resuelta en su papel de directora del glorioso movimiento revolucionario que ha iniciado y sostiene a favor de los principios consignados en el Programa del Partido Liberal Mexicano que fué promulgado el 1º de Julio de 1906 en St. Louis, Mo., y, al proseguir sus trabajos, hace un formal llamamiento a todos los miembros del Partido para que redoblen sus esfuerzos en pro de la causa de la revolución y atraigan a las banderas del Partido a todos los hombres de buena voluntad que quieran cooperar en la magna obra de hacer de un reino de esclavos una comunidad de hombres libres.

Los trabajos de la organización revolucionaria estrictamente secreta, continúan su curso a pesar de las dificultades inherentes a esa clase de labor. Los grupos revolucionarios aumenta cada día y la moral de los compañeros dispuestos a rebelarse se conserva entera, cosas que auguran el éxito más ilusionero para las huestes libertarias en la próxima Insurrección.

Los trabajos públicos de la Junta los que por su índole no tienen por qué ser secretos, han recibido en estos últimos días notable impulso, tanto por la libertad de tres de sus miembros, como por la publicación de REGENERACION.

La Junta se propone activar todavía más sus trabajos, y, al efecto, recomienda a todos los miembros del Partido Liberal y a sus simpatizadores y amigos a que continúen contribuyendo con fondos para los gastos de la gigantesca empresa de libertad a un pueblo. No hay que olvidar que se combate contra un enemigo poderoso por el dinero que cuenta aunque robado al pueblo trabajador, y que, para luchar ventajosamente contra él es preciso equilibrar las fuerzas en lo posible.

Se recomienda a los miembros del Partido que no olviden contribuir mensualmente con las cantidades con más, será mejor. A los que no sean miembros del Partido; pero que quieran serlo, se les suplica llenen el cupón que va al calce y anoten en él con qué cantidad van a contribuir cada mes.

Pueden contribuir todos los que así lo deseen sin necesidad de ser miembros del Partido ni obligarse a nada.

La Junta exhorta a todos los mexicanos en general a trabajar con entusiasmo en favor de la causa que defiende el Partido Liberal Mexicano. El triunfo se acerca; pero también se acerca el sacrificio que ha de alcanzar ese triunfo que será para todos, y si los bravos arriesgan en esta empresa de gigantes su bienestar, su libertad y su vida, es deber de todos, hombres y mujeres, contribuir con su bolsillo y con su cerebro a la victoria del Derecho y la Justicia.

REFORMA, LIBERTAD Y JUSTICIA Los Angeles, Cal., Septiembre 3 de 1910.

Presidente, RICARDO FLORES MAGON—Primer Secretario, ANTONIO I. VILLARREAL.—Segundo Secretario, PRAXEDIS G. GUERRERO.—Tesorero, ENRIQUE FLORES MAGON.—Primer Vocal, PROF. LIBRADO RIVERA.—Segundo Vocal, MANUEL SARABIA.

CUPON DE ADHESION

A LA JUNTA ORGANIZADORA DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO

519 1/2 East Fourth street, Los Angeles, Cal., U. S. A.

El que suscribe se adhiere formalmente al Programa del Partido Liberal promulgado el 1º de Julio de 1906; protesta ser fiel a los principios que lo informan y pide se le admita en el seno del Partido como miembro efectivo de él, firmando como constancia el presente documento.

Firma
Nombre completo
Profesión u ocupación.....
Residente en.....
Estado de.....
Calle.....
Número.....

Me obligo a contribuir con la cantidad mensual de \$.....

NOTA.—Pueden ingresar al Partido tanto los hombres como las mujeres, teniendo éstas el mismo derecho que los hombres para trabajar por el engrandecimiento y libertad de la raza mexicana. Córtese el cupón y envíese a la Junta.



EN LIBERTAD.

Magón, Villarreal y Rivera regresan a Los Angeles.

El jueves 4 de Agosto se reunieron cientos de personas en la Estación Arcade para dar la Venenida a Ricardo Flores Magón, Antonio I Villarreal y Librado Rivera que regresaban a Los Angeles después de haber cumplido una larga sentencia en una prisión Americana.

A última hora se supo que los luchadores mexicanos, acompañados de John Kenneth Turner, arribarían a esta ciudad a las 1:30 p. m. y la noticia cundió rápidamente, ocasionando que la multitud acudiera a la Estación.

Cuando los líderes mexicanos descendieron del tren, fueron aclamados estrepitosamente y al escuchar sus nombres vitoreados, se descubrieron cortésmente y conmovidos, sonrieron. El Lic. Lázaro Gutiérrez de Lara dirige la manifestación y se le ve, en uno de los fotograbados que publicamos hoy, estrechando la mano de Villarreal, en tanto que la esposa de Gutiérrez de Lara saludó a Flores Magón. Rivera está a la izquierda.

Después de la manifestación, Villarreal fué llevado a la casa de de Lara y Magón y Rivera, acompañados de la familia de Rivera, pasaron al Hotel Chapman.

Si se toman en cuenta las terribles condiciones que prevalecen en la prisión de Florence y el calor extremado de Arizona, se puede decir que Magón, Villarreal y Rivera no salieron muy mal librados del presidio. Magón y Villarreal son hombres de fuerte constitución y en su apariencia revelan que se hallan perfectamente preparados para sobrelevar los rigores de una nueva campaña. Rivera, por el contrario, no goza de buena salud y se nota que la prisión ha dejado en él huellas más profundas que en sus compañeros.

Basta imaginarse a 75 hombres durmiendo en un pequeño cuarto de la prisión y con el termómetro a 112 ó 115 grados, para formarse una idea, aunque sea ligera, de las comodidades que ofrece la Penitenciaría de Arizona. Y no obstante las humillaciones y torturas que sufrieron, estos bravos luchadores, tan pronto como recobran la libertad, dan a conocer el propósito de reanudar la lucha por la emancipación de México.

Algunos americanos que desconocen la lengua y las actuales condiciones de México, consideran la labor de estos hombres tan ardua, que no admiten la posibilidad del triunfo; pero Magón, Villarreal y Rivera se muestran llenos de entusiasmo, especialmente por las recientes noticias que llegan de su infortunado país; consideran que la situación está cambiando rápidamente y confían en que muy pronto, en menos de un año, tal vez, podrán disfrutar de la libertad de palabra en su misma Patria.

Dentro de muy poco tiempo darán principio las grandiosas fiestas que se preparan para conmemorar el Centenario de la independencia Mexicana y de Lara opina que el ruido y la excitación que esas fiestas provoquen, servirán para sacudir a los mexicanos y hacer que miles de ellos, dándose cuenta de su verdadera situación, se unan al Partido Liberal y ayuden a derribar el régimen de Díaz. Tomado de "The People's Paper."



BIENVENIDA A LOS LIBERALES MEXICANOS EN ARCADE STATION, LOS ANGELES, CAL.

En el grabado de arriba, Ricardo Flores Magón está en el centro estrechando la mano de la señora de Lara. De Lara está felicitando a Antonio I. Villarreal; Librado Rivera se encuentra a la izquierda viendo de frente.

RECEPCION A LOS LIBERALES MEXICANOS.

Un rumor apagado de incertidumbre y desasosiego se extendió por palcos y luneta, cuando en el Teatro del Trabajo, 15 minutos después de la hora anunciada, golpeó con el martillo la mesa, para llamar al orden, el compañero D. J. Johnson que presidía el gran meeting de recepción preparado en honor de Flores Magón, Antonio I. Villarreal, Prof. Librado Rivera y Lic. Lázaro Gutiérrez de Lara. Razón había para inquietarse: ninguno de los líderes liberales había llegado todavía. Miles de revolucionarios mexicanos y simpatizadores americanos llenaban el Teatro, ansiosos de contemplar las caras de los líderes liberales y ansiosos de competir unos con otros en atronadores aplausos. La expectación llegó al más alto grado y el compacto auditorio, ávido de noticias, guardó profundo silencio. Los que habían leído a MEXICO BARBARO por John Kenneth Turner, sabían del implacable odio que Díaz siente contra estos hombres sin mancha. Sabían que estos luchadores fueron obligados a cruzar la línea divisoria y a refugiarse en este país, por no otra causa que haber defendido los derechos del hombre y haber protestado contra el atentado reinado de Díaz. Y Díaz considera que es un crimen pronunciar una palabra de censura en su contra. Además, según propia confesión del mismo Lawler, quedaban pendientes 11 acusaciones en contra de Magón, Villarreal y Rivera. ¿Habían sido arrestados otra vez? Nadie lo sabía. Tal vez los mártires eran conducidos en aquellos momentos a México, al sacrificio. El Presidente del meeting se levantó para hablar y manifestó que carecía de noticias acerca de los revolucionarios. De todas partes surgía el zumbido de la incertidumbre. Eran momentos de alarma y se aventuraban mil suposiciones diversas.

Era tarde y había que comenzar. Los niños y niñas del Liceo, principio a entonar "La Marsellesa." Son las 8:30. El himno es interrumpido por un magestuoso estruendo de gritos y aplausos. Los mártires de la libertad acaban de llegar y todos los espectadores se ponen en pie para aclamarlos ruidosamente: los som-

breros flotan al aire, las manos aplauden con frenesí. Cuando llegan al foro, de nuevo estallan "vivas" y "hurras" confundidos con los acentos bélicos del himno de la Revolución.

La parte musical del Programa estuvo a cargo del Prof. Avalos y de las Sritas. Clara Forbes y Evaline Sanramón.

El Lic. A. R. Holston pronunció el discurso de bienvenida, siendo muchas veces interrumpido por los aplausos. Dirigiéndose a Magón, Villarreal y Rivera, dijo: "monumentos serán erigidos para señalar los lugares en que vuestros restos descanen; en tanto que Díaz y sus secuaces se agitarán en tumbas cubiertas de cardos, eternamente torturados por el remordimiento de las atrocidades que cometieron!"

Le sucedió Villarreal en el uso de la palabra. Magnífico, en el esplendor de la virilidad, semejaba noble estatua vaciada en bronce. Sin igual en energía, en elocuencia y en la gracia del gesto, habló de los sufrimientos de los revolucionarios y de su devoción a la causa. El auditorio en masa se levantó y permaneció en pie, tributo a Villarreal individualmente, como hiciera luego con los otros liberales, una estrepitosa ovación en la que los aplausos se confundían con los delirantes gritos de "VIVA LA REVOLUCION!" Fue aquella la hora más feliz en la vida de Villarreal.

Seguio John Kenneth Turner que fué saludado con una ovación de la que cualquier hombre se sentiría orgulloso.

Turner dijo en parte: "Existen varias órdenes de aprehensión contra estos hombres; pero los opresores no se atreven a llevarlas a efecto. Después de tres años de cautiverio, al cumplir su sentencia en Florence, Arizona, Magón, Villarreal y Rivera esperaban encontrarse a la puerta del presidio con un Marshall de los Estados Unidos que desde luego los re-arrestara. Restitúndose a creer que estaban libres, cruzaron la entrada principal de la Penitenciaría que se abrió para darles paso. Pero aun no se convenían en cada estación, a lo largo de la línea que conduce a Los Angeles, esperaban el arribo de los aprehensores!" Después añadió: "En compaña-

ción con México, tenemos océanos de libertad en los Estados Unidos (Risas) Ustedes se ríen debido a que desconocen el régimen implantado por la Bestia Negra de México." Para cambiar las condiciones en México, no queda otro recurso que la revolución armada!

Turner atribuye gran importancia a la liberación de los mexicanos y la considera como una notable victoria.

Rivera no habló; pero en compañía de su esposa e hijos fué objeto de una entusiasta ovación.

El abogado Job Harriman denunció en su peroración los métodos usados para retener en el presidio a los liberales mexicanos. Hace tres años, dijo, el capitán de detectives, Furlong, después de perseguir a Magón, Villarreal y Rivera desde St. Louis hasta Los Angeles, logró capturarlos en esta ciudad ayudado por Rico y Talamantes. El arresto fué ilegal, pues que no existía orden de aprehensión que lo justificara. Y para que el atentado fuera más odioso, los esbirros golpearon villanamente a los cautivos. "Los Angeles Times," como un perro rabioso, lanzó espumarajos por el hocico, llamó "desesperados criminales" a los aprehendidos y colmó de elogios a los aprehensores. La "vista" que tuvo lugar ante el Juez Wellborn, fué toda una revelación en los anales de la corrupción judicial. El "documento número 13" que servía de base al juicio, desapareció misteriosamente en Los Angeles cuando la defensa lo necesitaba y luego reaparece en Tombstone, donde, Vázquez, el perjuró tuvo que confesar que él, el mismo, había elaborado ese documento! la única pieza incriminatoria que existía en el proceso. La falsificación es tan burda, que el nombre de Villarreal aparece con "W" y sin embargo, Vasquez, el ladrón y perjuró, queda en libertad, en tanto que los inocentes son enviados a la Penitenciaría, a sufrir la pena de un año y medio. Esta sentencia y el tiempo que hubieron de esperar para que se les juzgara, suman tres años de prisión. El "Examiner" fué denunciado por su cobardía. Harriman habló también del niño de Rivera que nació y murió sin que su padre pudiera conocerlo. Harriman, por último, pidió a los presentes que ayudaran con di-

Regeneracion.

Se publica los sábados y vale la suscripción

EN LA REPUBLICA MEXICANA:

Por un año. \$5.00 moneda mexicana
Por 6 meses. \$2.50 moneda mexicana

EN LOS ESTADOS UNIDOS:

Por un año. \$2.00 moneda americana
Por 6 meses. \$1.10 moneda americana
Por 3 meses. 60c moneda americana

El precio del ejemplar: 5 cts., oro, o su equivalente en moneda mexicana, esto es, 10 cts.

Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal, por Express, en Billetes u Ordenes de Banco, o, en último caso, en Timbres Postales.

Las personas que reciban REGENERACION se servirán mandar pagar directamente su suscripción, para no poderlos girar contra nuestros abonados.

NOTA.—NO SE SERVIRA NINGUN PEDIDO SI NO VIENE ACOMPAÑADO DE SU VALOR.

PRECIOS ESPECIALES PARA AGENTES.

100 ejemplares. \$3.75, oro

500 ejemplares. \$15.00, oro

1000 ejemplares. \$20.00, oro

Editor: Anselmo L. Figueroa, 519 1/2 E. 4th St., Los Angeles, Cal.



nero para la publicación de REGENERACION 6 inmediatamente se reanuda \$14.16.

En medio de aplausos se levantó Ricardo Flores Magón para pronunciar el discurso final. Su personalidad es simpática; su cara es un espejo de las sinceras emociones que lo animan. Habló de sus sueños, de la liberación de su país natal. No existía mas brutalidad, no habría millitarismo; sino una hermosa fraternidad de amor y felicidad. No existirían amos ni esclavos, sino únicamente seres laboriosos que producirían la riqueza; hermosas esposas llenas de vida y espléndidos niños; todos libres para acudir a los templos de la sabiduría a aprender el pasado de la humanidad para preparar el futuro. "Mi brazo robusto, dijo, se encontrará siempre entre los déspotas y los humildes; para defender a los humildes; para abofetear a los déspotas."

El Lic de Lara, hábilmente interpretó en inglés los discursos propugnados por los patriotas mexicanos.

G. T. BARTEL, Tomado de "The People's Paper."

DICCIONARIOS — DICCIONARIOS
Enseñe a hablar y a escribir con propiedad.

Compre cualquiera de los Diccionarios que se encuentran en esta oficina.
DICCIONARIO POPULAR DE LA LENGUA ESPAÑOLA.

Primera EDICION MINERVA de bolsillo \$1.00

DICCIONARIO CALLEJA—Inglés-Español y Español-Inglés 1.50

DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA por Saturnino Calleja, Edición ilustrada con numerosos grabados, mapas geográficos, retratos de hombres célebres y láminas enciclopédicas. 2.50

DICCIONARIO COMPLETO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Edición de 1910, por M. Rodríguez-Navas, Doctor en Filología y Letras. 3.00

Los pedidos deben dirigirse a PILAR A. ROBLEDO, Box 676, Station C, Los Angeles, Cal.

Programa del Partido Liberal Mexicano.

1.—Reducción del periodo presidencial a cuatro años.

2.—Supresión de la reelección para el Presidente y los Gobernadores de los Estados. Estos funcionarios sólo podrán ser nuevamente electos hasta después de dos periodos del que desampañaron.

3.—Inhabilitación del Vice—Presidente para desempeñar funciones legislativas ó cualquier otro cargo de elección popular, y autorización al mismo para llenar un cargo conferido por el Ejecutivo.

4.—Supresión del servicio militar obligatorio y establecimiento de la Guardia Nacional. Los que presten sus servicios en el Ejército permanente, lo harán libre y voluntariamente. Se revisará la Ordenanza Militar para suprimir de ella lo que se considere opresivo y humillante para la dignidad del hombre, y se mejorarán los haberes de los que sirvan en la milicia nacional.

5.—Reformar y reglamentar los artículos 60 y 70. Constitucionales, suprimiendo las restricciones que la vida privada y la paz pública imponen a las libertades de palabra y de prensa, y declarando que sólo se castigará en este sentido la falta de verdad que entrañe dolo, el chantaje, y las violaciones de la ley en lo relativo a la moral.

6.—Abolición de la pena de muerte, excepto para los traidores a la Patria.

7.—Agravar la responsabilidad de los funcionarios públicos, imponiendo severas penas de prisión para los delincuentes.

8.—Restituir a Yucatán el territorio de Quintana Roo.

9.—Supresión de los Tribunales Militares en tiempo de paz.

MEJORAMIENTO Y FOMENTO DE LA INSTRUCCION.

10.—Multiplicación de escuelas primarias, en tal escala que queden ventajosamente suplidos los establecimientos de instrucción que se clausuran por pertenecer al Clero.

11.—Obligación de impartir enseñanza netamente laica en todas las escuelas de la República, sean del Gobierno ó particulares, declarándose de escuelas que no se ajusten a este precepto.

12.—Declarar obligatoria la instrucción hasta la edad de catorce años, quedando al Gobierno el deber de impartir protección, en la forma que lo sea posible, a los niños, pobres que por su miseria pudieran perder los beneficios de la enseñanza.

13.—Pagar buenos sueldos a los maestros de instrucción primaria.

14.—Hacer obligatorio para todas las escuelas de la República, la enseñanza de los rudimentos de artes y oficios y la instrucción militar, y prestar preferente atención a la instrucción cívica que tan poco atendida es ahora.

EXTRANJEROS.

15.—Prescribir que los extranjeros, por el sólo hecho de adquirir bienes raíces, pierden su nacionalidad primitiva y se hacen ciudadanos mexicanos. **RESTRICCIONES A LOS ABUSOS DEL CLERO CATHOLICO.**

17.—Los templos se consideran como negocios mercantiles, quedando, no tanto, obligados a llevar contabilidad y pagar las contribuciones correspondientes.

18.—Nacionalización, conforme a las leyes, de los bienes raíces que el Clero tiene en poder de testafierros.

19.—Agravar las penas que las Leyes de Reforma señalan para los infractores de las mismas.

20.—Supresión de las escuelas regenteadas por el Clero.

CAPITAL Y TRABAJO.

21.—Establecer un máximo de 8 horas de trabajo y un salario mínimo en la proporción siguiente: de \$1.00 para la generalidad del país, en que el promedio de los salarios es inferior al citado, y de más de \$1.00 para aquellas regiones en que la vida es más cara y en las que este salario no bastaría para salvar de la miseria al trabajador.

22.—Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

23.—Adoptar medidas para que con el trabajo a destajo los patronos no hurten la aplicación del tiempo máximo y salario mínimo.

24.—Prohibir en lo absoluto el empleo de niños menores de catorce años.

25.—Obligar a los dueños de minas, fábricas, talleres, etc., a mantener las mejores condiciones de higiene en sus propiedades y a guardar los lugares de peligro en un estado que preste seguridad a la vida de los operarios.

26.—Obligar a los patronos ó propietarios rurales a dar alojamiento higiénico a los trabajadores, cuando la naturaleza del trabajo de éstos exija que reciban albergue de dichos patronos ó propietarios.

27.—Obligar a los patronos a pagar indemnización por accidentes del trabajo.

28.—Declarar nulas las deudas actuales de los jornaleros de campo para con los amos.

29.—Adoptar medidas para que los dueños de tierras no abusen de los mederos.

30.—Obligar a los arrendadores de campos y cascas, que indemnizan a los arrendatarios de sus propiedades por las mejoras necesarias que dejen en ellas.

31.—Prohibir a los patronos, bajo severas penas, que paguen al trabajador de cualquier otro modo que no sea con dinero efectivo: prohibir y castigar que se impongan multas a los trabajadores ó se les hagan descuentos de su jornal ó se retarde el pago de la raya por más de una semana ó se niegue al que se separa del trabajo el pago inmediato de lo que tiene ganado; suprimir las tiendas de raya.

32.—Obligar a todas las empresas ó negociaciones a no ocupar entre sus empleados y trabajadores, sino una minoría de extranjeros. No permitir en ningún caso que trabajos de la misma clase se paguen peor al mexicano que al extranjero en el mismo establecimiento, ó que a los mexicanos se les pague en otra forma que a los extranjeros.

33.—Hacer obligatorio el descanso dominical.

TIERRAS.

34.—Los dueños de tierras están obligados a hacer productivas todas las que posean; cualquier extensión de terreno que el poseedor deje improductiva, la recobrará el Estado y la empleará conforme a los artículos siguientes.

35.—A los mexicanos residentes en el extranjero que lo soliciten, los repatriará el Gobierno pagándose los gastos de viaje, y les proporcionará tierras para su cultivo.

36.—El Estado dará tierras a quien quiera que lo solicite, sin más condición que dedicárselas a la producción agrícola, y no venderlas. Se fijará la extensión máxima de terreno que el Estado pueda ceder a una persona.

37.—Para que este beneficio no sólo aproveche a los pocos que tengan elementos para el cultivo de las tierras, sino también a los pobres que carezcan de estos elementos, el Estado creará ó fomentará un Banco Agrícola que hará a los agricultores pobres préstamos con poco rédito y redimibles a plazos.

IMPUESTOS.

38.—Abolición del impuesto sobre capital moral y del de captación, quedando encomendado al Gobierno el estudio de los mejores medios para disminuir el impuesto del Timbre hasta que sea posible, su completa abolición.

39.—Suprimir toda contribución para capital menor de \$100.00, exceptuándose de este privilegio los templos y otros negocios que se consideren nocivos y que no deben tener derecho a las garantías de las empresas útiles.

40.—Gravar el agro, los artículos de lujo, los vicios, y aligerar de contribuciones los artículos de primera necesidad. No permitir que los ricos ajusten iguales con el Gobierno para pagar menos contribuciones que las que les impone la ley.

PUNTOS GENERALES.

41.—Hacer práctico el juicio de amparo, simplificando los procedimientos.

42.—Restitución de la Zona Libre.

43.—Establecer la igualdad civil para todos los hijos de un mismo padre, suprimiendo las diferencias que hoy establece la ley entre legítimos é ilegítimos.

44.—Establecer, cuando sea posible, colonias penitenciarias de regeneración, en lugar de las Cárcelas y Penitenciarías en que hoy sufren el castigo los delincuentes.

45.—Supresión de los Jefes Políticos.

46.—Reorganización de los Municipios que han sido suprimidos y robustecimiento del poder municipal.

47.—Medidas para suprimir ó restringir el agro, el pauperismo y la carestía de los artículos de primera necesidad.

48.—Protección a la raza indígena.

49.—Establecer lazos de unión con los países latino-americanos.

50.—Al triunfar el Partido Liberal, se confiscarán los bienes de los funcionarios enriquecidos bajo la Dictadura actual, y lo que se produzca se aplicará al cumplimiento del Capítulo de Tierras, especialmente a restituir a los yaquis, mayas y otras tribus, comunidades ó individuos, los terrenos de que fueron despojados, y al servicio de la amortización de la Deuda Nacional.

51.—El primer Congreso Nacional que funcione, después de la caída de la Dictadura, anulará todas las reformas hechas a nuestra Constitución por el Gobierno de Porfirio Díaz; reformará nuestra Carta Magna, en cuanto sea necesario para poner en vigor este Programa; creará las leyes que sean necesarias para el mismo objeto; reglamentará los artículos de la Constitución y de otras leyes que lo requieran, y estudiará todas aquellas cuestiones que considere de interés para la Patria, ya sea que estén enunciadas ó no en el presente Programa, y reforzará los puntos que aquí constan, especialmente en materia de Trabajo y de Tierras.

CLAUSULA ESPECIAL.

52.—Queda a cargo de la Junta Organizadora del Partido Liberal dirigir la mayor brevedad a los Gobiernos extranjeros, manifestándoles en nombre del Partido, que el pueblo mexicano no quiere más deudas sobre la Patria que, por tanto, no reconocerá ninguna nueva deuda que bajo cualquier forma ó pretexto arroje la Dictadura sobre la Nación, ya contratando empréstitos ó bien reconociendo tácitamente obligaciones pasadas sin ningún valor legal.

REFORMA, "LIBERTAD" Y JUSTICIA.

St. Louis, Mo., Julio 1.º de 1906.

Presidente, Ricardo Flores Magón.—Vice-Presidente, Juan Sarabia.—Secretario, Antonio I. Villarreal.—Tesorero, Enrique Flores Magón.—1.º Vocal, Prof. Librado Rivera.—2.º Vocal, Manuel Sarabia.

rá al cumplimiento del Capítulo de Tierras, especialmente a restituir a los yaquis, mayas y otras tribus, comunidades ó individuos, los terrenos de que fueron despojados, y al servicio de la amortización de la Deuda Nacional.

51.—El primer Congreso Nacional que funcione, después de la caída de la Dictadura, anulará todas las reformas hechas a nuestra Constitución por el Gobierno de Porfirio Díaz; reformará nuestra Carta Magna, en cuanto sea necesario para poner en vigor este Programa; creará las leyes que sean necesarias para el mismo objeto; reglamentará los artículos de la Constitución y de otras leyes que lo requieran, y estudiará todas aquellas cuestiones que considere de interés para la Patria, ya sea que estén enunciadas ó no en el presente Programa, y reforzará los puntos que aquí constan, especialmente en materia de Trabajo y de Tierras.

CLAUSULA ESPECIAL.

52.—Queda a cargo de la Junta Organizadora del Partido Liberal dirigir la mayor brevedad a los Gobiernos extranjeros, manifestándoles en nombre del Partido, que el pueblo mexicano no quiere más deudas sobre la Patria que, por tanto, no reconocerá ninguna nueva deuda que bajo cualquier forma ó pretexto arroje la Dictadura sobre la Nación, ya contratando empréstitos ó bien reconociendo tácitamente obligaciones pasadas sin ningún valor legal.

REFORMA, "LIBERTAD" Y JUSTICIA.

St. Louis, Mo., Julio 1.º de 1906.

Presidente, Ricardo Flores Magón.—Vice-Presidente, Juan Sarabia.—Secretario, Antonio I. Villarreal.—Tesorero, Enrique Flores Magón.—1.º Vocal, Prof. Librado Rivera.—2.º Vocal, Manuel Sarabia.

EL PRESTIGIO DE DIAZ EN EL EXTRANJERO

Breve Revista de la Prensa Mundial

EL AMERICAN MAGAZINE vuelve a la carga con los mismos bríos que le dieron celebridad cuando publicó los artículos de John K. Turner. Contiene en su edición de Septiembre una sangrienta caricatura, reveladora del sistema de opresión implantado por Díaz. La caricatura fué dibujada especialmente para el AMERICAN, por M. de Zayas, un artista del "New York World."

EL AMERICAN anuncia la reanudación de su campaña contra Díaz, en las siguientes líneas que hemos traducido del inglés:

"MEXICO BARBARO"—Nunca, en la historia, ha existido en México tan poca libertad como ahora—ahora que los electores acaban de designar a Porfirio Díaz. Varios meses antes de que se verificaran las elecciones, principiaron las persecuciones, en gran escala. Miles de hombres fueron arrestados por el sólo hecho de pertenecer a clubs liberales, que no eran de carácter revolucionario. Díaz llegó hasta a declarar la guerra a las mujeres: puso en la cárcel a un buen número de damas que pertenecían a un club liberal. Cientos de hombres han sido asesinados y muchos otros han desaparecido misteriosamente. La mayor parte de aquellos candidatos a quienes Díaz consideraba como hostiles, fueron enviados a la cárcel ó marcharon al extranjero. En varios casos, las familias de estos emigrados políticos fueron tratadas con crueldad."

"El único candidato a la Presidencia que se opuso a Díaz, el Sr. Madero, fué retenido en prisión, hasta que pasaron las elecciones secundarias y entonces obtuvo su libertad bajo fianza. El pueblo en masa, con excepción de los científicos y sus adláteres, se encuentra en un estado de intenso descontento. Miles de individuos de las clases menesterosas sufren los rigores del hambre porque no hay en el país suficiente maíz, y el Gobierno, últimamente, tuvo que erogar \$2,000,000 en la importación de maíz de Africa y la América del Sur. En México existen grandes extensiones de terreno fértil y abundan hombres ansiosos de cultivarlo; pero estos dos elementos no pueden combinarse por que lo impide la avaricia de los que manejan la cosa pública. Y sin embargo, Díaz está preparando espléndidas fiestas para Septiembre, para celebrar la Independencia nacional y especialmente para celebrar su propio cumpleaños y su re-elección a la Presidencia."

"Estamos orgullosos de que el AMERICAN Magazine haya sido la causa primordial del gran interés que han despertado los asuntos mexicanos y de la indignación general que han provocado las condiciones que allí existen. Todo esto se debe al excelente título, "MEXICO BARBARO," que se ha popularizado ya en tres idiomas: el mismo que sirvió para encabezar los artículos que publicamos en este Magazine por John K. Turner, Herman Whitaker, R. de Zayas, Channing Arnold y Frederick J. Tabor y para la Sra. Dorothy Johns."

"MEXICO BARBARO" será el grito de guerra de la campaña que este Magazine va a continuar y que durará hasta que se nos agote el material. Estamos ahora reuniendo mas datos y los publicaremos tan pronto como sea posible."

La dirección del AMERICAN Magazine es: Mr. John S. Phillips, Unión Square North, NEW YORK CITY.

The WIDE WORLD, uno de los más poderosos y prestigiosos Magazines de Londres, Inglaterra, inserta en su edición de Septiembre, el segundo de la serie de artículos que está publicando acerca de México. Este artículo consta de 10 páginas soberbiamente ilustradas con 12 fotografías.

Extractamos los siguientes párrafos:

"No siempre los indios mayas logran escapar a las emboscadas y tralaciones de sus enemigos, los soldados mexicanos. En Chansenote, una ranchería casi abandonada que visitamos, vimos y oímos tales cosas que son suficientes para helar la sangre de cualquier hombre civilizado. La ranchería se encuentra situada a unas cuantas millas de la línea divisoria y cuenta con unas treinta familias que numeraban cerca de 200 personas. Meses hacía que los Indios vivían pacíficamente, cuando una mañana, a la hora del alba, el villorrio fué sorprendido por tropas mexicanas. Los indios empujaron violentamente sus armas; en tanto que las mujeres escaparon a los chicuelos en sus jacales de hojas de palma; Pero ya era muy tarde: los soldados, protegidos por la espesura de la selva, se habían acercado cautelosamente y habían sitiado por completo aquel villorrio. Uno por uno los pobres indios recibieron la muerte, hasta que sólo quedaron tres. Estos tres fueron intimidados a rendirse bajo la promesa de que sus mujeres y niños no serían asesinados. Los tres indios aceptaron y bajaron sus armas, dispuestos a entregarse como prisioneros para salvar a sus familias. Los soldados mexicanos se acercaron a recoger las armas de los vencidos. Tan luego como esto se verificó, uno de los rendidos fué asesinado. Al ver aquello, los otros dos se defendieron bravamente con sus machetes, dando tajos a derecha é izquierda, hasta que literalmente las balas de los soldados los dejaron como una criba. Las mujeres y los niños huyeron enojados a internarse en la selva con la esperanza de salvar la vida; pero poco después fueron asesinados. Luego vino el epilogo: las tropas mexicanas se precipitaron sobre los jacales y dieron muerte a todas las mujeres y niños que aun quedaban allí. No escaparon ni los recién nacidos. Después de la matanza, los soldados se ocuparon en desmenuzando y hacer pedazos los cuerpos de los sacrificados, hombres y mujeres. Las cabezas de estos fueron lanzadas en lanzas que allí quedaron clavadas para que sirvieran de escarmiento a los indios comarcanos. Por último, los soldados le prendieron fuego a los jacales de la ranchería y se retiraron antes de que el humo despertara la atención de los indios de las rancherías inmediatas."

"Este incidente es tan solo una de las incontables villanías que a diario cometen los soldados de Porfirio Díaz."

"Al regresar a Inglaterra le escribimos al Presidente Díaz acerca de las terribles crueldades y matanzas que se cometen en su nombre y se hizo el desentendido. Es, pues, inútil decir que tales condiciones no existen en México ó que esos crímenes son perpetrados sin el consentimiento de Díaz."

La dirección de "THE WIDE WORLD" es: 8 Southampton St., London, W. C., England.

De otro de los grandes Magazines de Inglaterra, "The FRY'S MAGAZINE" retiramos lo siguiente:

"COMO LOS ESCLAVOS SON AZOTADOS EN YUCATAN.—Uno de los primeros actos de barbarie que observamos al llegar a una plantación de henequén, fué el castigo de azotes impuesto a uno de los esclavos. El acto revistió las formalidades de estilo: todos los trabajadores de la hacienda se hallaban allí congregados. Era temprano todavía, poco antes de la hora de principiar los trabajos. Sobre los lomos espacrosos de un chino formidable, fué levantado el esclavo, guardando tal posición que presentaba por completo su espalda desnuda al principio del verdugo. La ejecución principió, recibiendo el esclavo quince azotes con un chicote mojado. La sangre corrió bañando el cuerpo de aquel infeliz. Este sistema de castigo es antiquísimo en Yucatán y está en boga en cada una de las haciendas donde se aplica a todos los peones con excepción de aquellos que son muy pesados. A las mujeres se les obliga a arrojarse para ser azotadas, lo mismo que a los hombres de gran peso. Cada capataz lleva un azote con el que martiriza a los esclavos. No recuerdo haber visitado una sola plantación donde no me tocara presenciar, cuando menos, una surra de azotes."

En el número de Septiembre del

"PACIFIC MONTHLY," lujoso magazine que se edita en Portland, Oregon, aparece uno de los más brillantes trabajos que ha producido la incansable pluma de John K. Turner. "La Octava" unánime elección de Díaz" se titula el artículo que consta de 22 páginas profusamente ilustradas con 28 fotografías. Entre esas ilustraciones vienen los retratos de Benito Juárez, padre é hijo, Ricardo Flores Magón, Juan Sarabia, Francisco I. Madero, Paulino Martínez y su esposa, & Tambien vienen ocho espeluznantes fotografías, reproduciendo otros tantos grupos de personas que duermen en mesones de la Capital de la República. La miseria más espantosa se advierte al contemplar esos cuadros horribles que contrastan notablemente con la suntuosidad del castillo de Chapultepec, que aparece en otra página, y en el que disfruta de una vida muelle y dispéndosa el principal culpable de la miseria nacional. Turner describe vividamente los trabajos llevados a cabo por los partidos independientes organizados en México durante los últimos tiempos, y exhibe al desnudo los medios perversos de que se ha valido Díaz para retener el puesto que ocupa, extendiéndose de preferencia al hablar de la supresión de la prensa independiente y de las persecuciones sufridas por los leaders del movimiento democrático.

Turner está muy bien documentado y es de admirar el profundo conocimiento que posee acerca de los asuntos mexicanos.

Quisiéramos reproducir su bello artículo, ó una buena parte de él; pero es imposible: nuestro periódico resulta pequeño para labor semejante.

La dirección del Magazine que nos ocupa es: "The PACIFIC Monthly," Park and Stark Sts., Portland, Oregon.

"MOTHER EARTH," un pequeño magazine acerca que se edita en New York, encomia la campaña emprendida por el "Appeal to Reason" en contra de Díaz y condena la alianza que este tirano ha pactado con los millonarios americanos para acaparar la riqueza nacional y mantener en abyecta esclavitud a los peones mexicanos.

Si duda alguna, Díaz teme mas a "MOTHER EARTH," no obstante sus pequeñas dimensiones, que a todos los magazines combinados, que existen en el mundo.

La dirección de "MOTHER EARTH" es: 210 E. 13th St., New York City.

"Los Angeles Herald," diario de gran circulación en esta ciudad, vapulea justicieramente a Díaz y su régimen, en notas interesantes y seguidos editoriales.

El sindicato "Prensa Unida," al que pertenecen cientos de diarios americanos, ha recrudecido en los últimos días la campaña que de tiempo atrás viene sosteniendo en contra de nuestro octogenario Dictador. Con fecha 26 del mes p. p. reproducen dichos diarios, simultáneamente, la sangrienta caricatura del AMERICAN a que nos referimos al principio de estas notas. Acompaña a la caricatura un excelente artículo de los que difícilmente se olvidan.

Para cerrar esta sección, nos referiremos a la enorme labor del "APPEAL TO REASON," periódico político de mayor circulación que existe en el mundo. Cuenta con unos 450,000 subscribers y su tiro regular es de medio millón de ejemplares; pero con gran frecuencia lanza ediciones de 2, 3 y a veces 5 millones. Desde hace años viene combatiendo a Díaz y en los últimos meses ha consagrado a la defensa de los peones y a la defensa de los luchadores mexicanos refugiados en este país, todo el poder de su prestigio y su influencia y los mejores esfuerzos intelectuales que pueden producir los brillantes escritores que lo redactan y que lo han elevado al distinguido puesto que ocupa en el gran movimiento emancipador que en estos momentos conmueve al mundo entero.

La falta de espacio nos impide hacer referencia en esta sección a otros muchos periódicos y revistas que también han contribuido a dar a conocer al verdadero Díaz. En números subsucesivos volveremos a ocuparnos en el mismo tema. Entre tanto, sintámonos satisfechos de que Díaz, sin disputa alguna, sea el tirano mas maldicido que existe sobre la tierra. Bien merece ese castigo.

LIBROS CASI REGALADOS.

Obras a treinta centavos el volumen:

MAX NORDEAU.—La comedia del sentimiento. El mal del siglo (2 tomos). Matrimonios morganáticos (2 tomos). Las mentiras convencionales de la civilización (2 tomos).

MAX STIRNER.—El único y su propiedad (2 tomos).

MAZZINI (José).—Deberes del hombre.

MEREJKOWSKI (Dimitri de).—La muerte de los dioses (2 tomos). La resurrección de los dioses (2 tomos). El anticristo (2 tomos).

MERIMEE (Próspero).—Cosas de España. Los Hugonotes.

MERLINO (F. S.).—Socialismo ó monopolismo?

MIRBEAU (Octavio).—Sebastian Roch (La educación jesuitica). El abate Julio.

MIYJANA (Rafael).—Discantes y contrapuntos. En el Mogreb-el-aksa (Viaje á Marruecos).

MOEBIUS (P. J.).—La inferioridad mental de la mujer.

MOROTE (Luis).—Pasados por agua. Rebaño de almas y La Duma (2 tomos). De la Dictadura a la República. La conquista del Mogreb.

NAKENS (Jose).—Los horrores del absolutismo.

NAQUET (Alfredo).—La anarquía y el colectivismo.

NIETZSCHE (Federico).—Así hablaba Zaratustra. La genealogía de la moral. El Anticristo. La gaya ciencia. El caso de Wagner. Humano, demasiado humano. El origen de la tragedia. Aurora. El crepúsculo de los dioses. Más allá del bien y del mal. El viajero y su sombra.

NIN FRIAS (Alberto).—Ensayos de crítica é historia.

OCTAVIO PICON (Drama de familia).

PALOMERO (Antonio).—Su magstad el hombre.

PEDEBELL (Felipe).—Musicalesías.

PEREZ ARROYO (Gregorio).—Cuentos é historias.

PETRONIO.—El satirico.

PLO BAROJA.—El tablado de Arlequin.

PRAT (Jose).—Crónicas demoleadoras.

PRAYCOURT (P.).—La moral del cura.

POE (Edgardo).—Eureka (Estudio del Universo Material y espiritual).

PROUDHON.—Que es la propiedad.

RECLUS (Eliseo).—El Arroyo. La montaña. Mis exploraciones en América. Evolución y revolución.

Regeneracion.

Here we are again in the field. Three years of forced labor in the penitentiary have but tempered our character like a blade of steel. Pain but burnishes the hearts of the strong. The lash whips us into rebellion, not into submission.

Hardly released from confinement we uplift again the revolutionary torch and our voice sounds again the battle cry, "Regeneracion!" The evil-minded sink back in pallor, but all the brave hearts, the good hearts, lift their hands to applause.

REGENERACION is the vanguard of a new era. A champion old in years is our paper, but a fighter of perennial youth in the enthusiasm for liberty and justice, at all times manly in the demands of equality and brotherhood. And on account of this record, hardly was the reappearance of the paper announced than the brawny arms of the toilers started to furnish the sinews of war to keep their spokesman in the field. The workers more than anyone else have an interest in the life of the old champion of liberty and human dignity, for to those wage slaves, to the disinherited sons of man, to the patriots of all fatherlands, REGENERACION brings a gospel of new hope.

In the humble huts of the producers of all things, where resignation had branded its seal of death, a new light is illuminating the features like the dawn of a new day as the proletarian gives to his family the glad tidings that REGENERACION is to appear again. In field and factory, workshop and mine, the cheering message passes from lip to lip, and it seems as if for a moment the chains weigh less and the very sun seems to smile benignly upon his children in bondage.

But in the palaces a different sentiment prevails. REGENERACION, a caress and a solace to those who toil and suffer, is a lash and a chastisement to those who oppress and exploit. Those in power recall with horror what strength, with what implacable dexterity we let fall the lash upon their backs. Diaz and Corral, Creel and Limantour, Reyes and Olegario Molina, and a thousand others exposed to the people in their nakedness, would show upon their old hides the deep scars left by our whip.

Here we are again in the field, the torch of revolution in our right hand and the program of the Liberal party in the left, and we declare war. We are not wishing messengers of peace, we are revolutionists. Our ballots will be the bullets issuing from our rifles. From this day on the daggers of the mercenaries of the czar will not strike any longer the unprotected breast of the citizen exercising his lawful duties of citizenship, but will be met by the bayonets of the rebels ready to pay back blow for blow.

It would be insane to answer with the law the supreme and immune transgressor of the law. It would be absurd to reach for the penal code to get effective defense from the aggression of the dagger or of the Ley Fuga of the violator of all codes. They use the tax tailors; we should retaliate. They want to treat us at bullets, we shall submit them to the same treatment.

And now, to work! Let cowards stand aside, we do not want them. Only the brave should enlist in the revolution.

Here we are again in the field as old in the vanguard of the battle. The martyrdom has imbued us with new strength, with greater determination. We are ready for greater sacrifice. We come to tell the Mexican people that the day of their liberation is at hand. Our eyes look into the glorious dawn of the new day. Our ears catch the rumbling of the approaching salutatory storm ready to descend upon us. Th spirit of the revolution is the heaven at work. Our entire fatherland is a volcano ready to emit flames of wrath from its bowels. "No more peace!" is the call of the brave. "Better death than that infamy of a grim mockery of peace." We see the heroes to come, their hair floating in the breeze of the first puffs of wind of the approaching tragedy. A crisp and strong and healthy breath of war invigorates an effeminate environment. From lip to lip the word will sound the beginning of the catastrophe, and impatiently the rifles wait for the moment to abandon the hiding in which they now repose, to shine in uplifted hands under the sun of the battlefield. Mexicans, rise up to war!

THE EDITORS.

TO OUR AMERICAN READERS
For the benefit of those of our friends who desire to help our cause along but are not familiar with the Spanish language or acquainted with the actual issues and conditions at the bottom of our incessant activities, we shall print in every issue several columns of instructive and interesting material in the English language.

In this issue we submit the program of the Liberal Party of Mexico, the publication of which in the United States, together with the preamble, drew upon us the persecution of Diaz and of official America. It was the basic document for all actions against us. Now the American readers have a chance to decide for themselves if the officious press reports of incendiarism, anarchy and violence on our part were true. The preamble will be published in issues to come and it will also speak for itself as a clear and clean foundation of the needs, demands and aspirations of an oppressed people.

To justify our present attitude we would point our American friends to an article on the recent "re-election" of Diaz from the pen of Mr. John Kenneth Turner, an indefatigable worker on our behalf, published in the September issue of the Pacific Monthly, in which the futility of other methods is evidenced by uncontradictable facts.

The lawfulness of our stand is best supported by the extract from the constitution by which the "republic" of Mexico is supposed to be governed to this day. We are, and always have been, within the limits of the law and all we ask for of the American people is fair play.

Our American friends will find good reading on matters Mexican in the September issues of "The American Magazine," the "Wide World Magazine," the "Fry's Magazine" and almost every issue of the valiant "Appeal to Reason," which stood so nobly by us for the last two years.

On August the 3rd José Lugo, one of the leaders of the unsuccessful uprising of La Viesca, was shot after sentence of death: for treason, says the autocrat, for patriotism, says the common people of Mexico, and eleven of his followers were sent to the ill-fated battle of San Juan de Ula for a total of one hundred and fifty-eight years. That is what the Mexican common people are up against. The rumors of the death of Juan Sarabia in the hell of San Juan de

Platform of the Mexican Liberal Party.

- Constitutional Reforms**
 1. Reduction of the presidential period of office to four years.
 2. Suppression of the re-election for the president and for governors of the states. These officials should only be re-elected after expiration of two periods of office from the end of their last term.
 3. Disqualification of the vice-president to fulfill legislative or any other functions in the domain of the choice of the people; and authorization of vice president to fulfill orders conferred to him by the executive.
 4. Suppression of the compulsory military service and establishment of a national guard. Those who give their services in the standing army will do so of their own free will. Revision of the military code to suppress from it that which is considered oppressive and humiliating for the human dignity, and to ameliorate the standing of those who serve in the national militia.
 5. Reform and regulation of articles 60 and 70 of the Constitutional right, suppressing the restrictions which private life and public peace place upon the freedom of speech and press, and declaration that in this sense will be punished only; untruthfulness causing harm, calumny and violations of the moral law.
 6. Abolition of capital punishment, except for traitors of the fatherland.
 7. Increase of responsibility of public officials, placing severe prison terms upon offenders.
 8. Restitution of the territory of Quintana Roo to Yucatan.
 9. Suppression of court martials in times of peace.
- Betterment and Encouragement of Education**
 10. Increase of number of primary schools on such scale that advantageously all those establishments of education will be replaced which were closed or belonging to the clergy.
 11. Obligation to impart strictly lay-education in all the schools of the republic, be they of the government or private, making the directors of schools responsible for not adhering to such prescription.
 12. Compulsory education to the age of 14 years, demanding protection in such form as to make the schools accessible to the children of the poor, who through poverty are liable to lose the benefits of education.
 13. Payment of good wages to the primary school teachers.
 14. For all schools in the republic compulsory instruction in the rudiments of crafts and trades, and military training, and giving special attention to education hitherto neglected in civic duties.
- Foreigners**
 15. Prescription that by the sole

fact of acquiring landed property foreigners lose their former nationality and become Mexican citizens.

Restrictions to the Abuses of the Catholic Clergy

16. Prohibition of Chinese immigration.
17. The churches to be considered reader account and to pay corresponding contributions in the shape of taxes and duties.
18. Nationalization in accordance with the law of the landed property which the clergy hold by figureheads.
19. Increase of penalties provided by the reform laws for infractions of same.
20. Suppression of the schools directed by the clergy.

Capital and Labor

21. Establishment of a maximum work day of eight hours and a minimum wage in following proportion: \$1.00 in general for the country, where the medium of salary is below that quoted, and over \$1.00 for such parts of the country where living is more costly and such wage would not be sufficient to save the worker from misery.
22. Regulation of domestic service and work performed in homes.
23. Adoption of measures providing that in contract work the bosses do not circumvent the application of maximum day and minimum pay.
24. Absolute prohibition of employing children less than 14 years old.
25. Obligations on the part of the owners of mines, factories, shops, etc., to maintain in their properties the best hygienic conditions, and to keep dangerous places in shape to offer security to the lives of the workers.
26. Obligation on the part of the bosses or landed owners to accord hygienic lodgments for the laborers, when the nature of the work exacts that they receive lodgment from said bosses or owners.
27. Obligation for the bosses to pay indemnity for accidents of labor.
28. Declaring null and void the present debts owed by the day laborers in the field to the foreman.
29. Adoption of measures that the land-owners do not abuse the co-partners.
30. Obligation on the part of parties renting out land and houses to indemnify their renters for necessary improvements made by them.
31. Prohibition, under severe penalties, to the master to pay the laborer in any other way than effective money; prohibition and penalty; for fines imposed upon laborers, or for discounts deducted from their wages, or for delaying payment for more than one week, or for refusal to separate from labor the immediate pay earned; suppression of the contract stores.
32. Obligation on the part of all enterprises and negotiations to employ as employees and workers only

fact of acquiring landed property foreigners lose their former nationality and become Mexican citizens.

Restrictions to the Abuses of the Catholic Clergy

16. Prohibition of Chinese immigration.
17. The churches to be considered reader account and to pay corresponding contributions in the shape of taxes and duties.
18. Nationalization in accordance with the law of the landed property which the clergy hold by figureheads.
19. Increase of penalties provided by the reform laws for infractions of same.
20. Suppression of the schools directed by the clergy.

Capital and Labor

21. Establishment of a maximum work day of eight hours and a minimum wage in following proportion: \$1.00 in general for the country, where the medium of salary is below that quoted, and over \$1.00 for such parts of the country where living is more costly and such wage would not be sufficient to save the worker from misery.
22. Regulation of domestic service and work performed in homes.
23. Adoption of measures providing that in contract work the bosses do not circumvent the application of maximum day and minimum pay.
24. Absolute prohibition of employing children less than 14 years old.
25. Obligations on the part of the owners of mines, factories, shops, etc., to maintain in their properties the best hygienic conditions, and to keep dangerous places in shape to offer security to the lives of the workers.
26. Obligation on the part of the bosses or landed owners to accord hygienic lodgments for the laborers, when the nature of the work exacts that they receive lodgment from said bosses or owners.
27. Obligation for the bosses to pay indemnity for accidents of labor.
28. Declaring null and void the present debts owed by the day laborers in the field to the foreman.
29. Adoption of measures that the land-owners do not abuse the co-partners.
30. Obligation on the part of parties renting out land and houses to indemnify their renters for necessary improvements made by them.
31. Prohibition, under severe penalties, to the master to pay the laborer in any other way than effective money; prohibition and penalty; for fines imposed upon laborers, or for discounts deducted from their wages, or for delaying payment for more than one week, or for refusal to separate from labor the immediate pay earned; suppression of the contract stores.
32. Obligation on the part of all enterprises and negotiations to employ as employees and workers only

fact of acquiring landed property foreigners lose their former nationality and become Mexican citizens.

fact of acquiring landed property foreigners lose their former nationality and become Mexican citizens.

Restrictions to the Abuses of the Catholic Clergy

16. Prohibition of Chinese immigration.
17. The churches to be considered reader account and to pay corresponding contributions in the shape of taxes and duties.
18. Nationalization in accordance with the law of the landed property which the clergy hold by figureheads.
19. Increase of penalties provided by the reform laws for infractions of same.
20. Suppression of the schools directed by the clergy.

Capital and Labor

21. Establishment of a maximum work day of eight hours and a minimum wage in following proportion: \$1.00 in general for the country, where the medium of salary is below that quoted, and over \$1.00 for such parts of the country where living is more costly and such wage would not be sufficient to save the worker from misery.
22. Regulation of domestic service and work performed in homes.
23. Adoption of measures providing that in contract work the bosses do not circumvent the application of maximum day and minimum pay.
24. Absolute prohibition of employing children less than 14 years old.
25. Obligations on the part of the owners of mines, factories, shops, etc., to maintain in their properties the best hygienic conditions, and to keep dangerous places in shape to offer security to the lives of the workers.
26. Obligation on the part of the bosses or landed owners to accord hygienic lodgments for the laborers, when the nature of the work exacts that they receive lodgment from said bosses or owners.
27. Obligation for the bosses to pay indemnity for accidents of labor.
28. Declaring null and void the present debts owed by the day laborers in the field to the foreman.
29. Adoption of measures that the land-owners do not abuse the co-partners.
30. Obligation on the part of parties renting out land and houses to indemnify their renters for necessary improvements made by them.
31. Prohibition, under severe penalties, to the master to pay the laborer in any other way than effective money; prohibition and penalty; for fines imposed upon laborers, or for discounts deducted from their wages, or for delaying payment for more than one week, or for refusal to separate from labor the immediate pay earned; suppression of the contract stores.
32. Obligation on the part of all enterprises and negotiations to employ as employees and workers only

fact of acquiring landed property foreigners lose their former nationality and become Mexican citizens.

Restrictions to the Abuses of the Catholic Clergy

16. Prohibition of Chinese immigration.
17. The churches to be considered reader account and to pay corresponding contributions in the shape of taxes and duties.
18. Nationalization in accordance with the law of the landed property which the clergy hold by figureheads.
19. Increase of penalties provided by the reform laws for infractions of same.
20. Suppression of the schools directed by the clergy.

Capital and Labor

21. Establishment of a maximum work day of eight hours and a minimum wage in following proportion: \$1.00 in general for the country, where the medium of salary is below that quoted, and over \$1.00 for such parts of the country where living is more costly and such wage would not be sufficient to save the worker from misery.
22. Regulation of domestic service and work performed in homes.
23. Adoption of measures providing that in contract work the bosses do not circumvent the application of maximum day and minimum pay.
24. Absolute prohibition of employing children less than 14 years old.
25. Obligations on the part of the owners of mines, factories, shops, etc., to maintain in their properties the best hygienic conditions, and to keep dangerous places in shape to offer security to the lives of the workers.
26. Obligation on the part of the bosses or landed owners to accord hygienic lodgments for the laborers, when the nature of the work exacts that they receive lodgment from said bosses or owners.
27. Obligation for the bosses to pay indemnity for accidents of labor.
28. Declaring null and void the present debts owed by the day laborers in the field to the foreman.
29. Adoption of measures that the land-owners do not abuse the co-partners.
30. Obligation on the part of parties renting out land and houses to indemnify their renters for necessary improvements made by them.
31. Prohibition, under severe penalties, to the master to pay the laborer in any other way than effective money; prohibition and penalty; for fines imposed upon laborers, or for discounts deducted from their wages, or for delaying payment for more than one week, or for refusal to separate from labor the immediate pay earned; suppression of the contract stores.
32. Obligation on the part of all enterprises and negotiations to employ as employees and workers only

fact of acquiring landed property foreigners lose their former nationality and become Mexican citizens.

General Points

- 41. Make the appellate courts practicable, simplifying the proceedings.
- 42. Restitution of the free zone.
- 43. Establishment of civil equality for all sons of the same father, suppressing the differences which the law establishes today between legitimate and illegitimate children.
- 44. Establishment, whenever such is possible, of penitentiary colonies of regeneration in place of the prisons and penitentiaries in which today the criminals suffer castigation.
- 45. Suppression of the political police (jefe politicos).
- 46. Reorganization of municipalities that have been suppressed and strengthening of the municipal power.
- 47. Measures to suppress or restrict stock-gambling, pauperism and artificial increase of prices of articles of first necessity.
- 48. Protection of the indigenous race.
- 49. Establishment of bonds of unity with the Latin-American countries.
- 50. After the triumph of the Liberal Party the properties of officials enriched under the present dictatorship will be confiscated and the spoils will be applied as stated under the heading of Land—especially for restitution to the Yaquis, Mayas and other tribes, communities, and individuals whose land had been despoiled, and will also serve for the amortisation of the national debt.
- 51. The first national congress functioning after the dictatorship will annul all the changes made in our constitution by the rule of Porfirio Diaz; will reform our Magna Charta in as far as necessary in order to put in power this program; will create the laws becoming necessary for the same object; will regulate the constitutional articles and other laws required; and will study all those questions which it considers of interest to the fatherland, be they contained already or not in this program; and will reinforce the points here contained, especially in matters of labor and land.
- Special Clause**
 52. It falls to the charge of the organizing board of the Liberal Party to inform in briefest terms the foreign governments in the name of the party, that the people of Mexico do not want more debts loaded upon the fatherland, and that therefore it will not recognize any additional indebtedness, which under any form or pretext whatever the dictatorship may lend upon the nation, either by contracting loans or by belated recognizing of obligations that were entered into not in accord with the real laws of the land.

Reform, Liberty and Justice.
St. Louis, Mo., July 1, 1908.
Ricardo Flores Magon, President.
Juan Sarabia, Vice-President.
Antonio I. Villarreal, Secretary.
Enrique Flores Magon, Treasurer.
Prof. Librado Rivera, 1st speaker.
Manuel Sarabia, 2d speaker.

THE CONSTITUTIONALITY OF THE REVOLUTION.

The constitution of the republic of Mexico in its respective part reads as follows in literal translation:
"Heading 1, Section 1.—OF THE RIGHTS OF MAN.—Article 1.—The Mexican people recognizes the fact that the rights of man are the basis and the object of the social institutions. For this reason it declares that all the laws, and all the authorities of the country, must respect and sustain the guarantees granted by the present constitution."
These guarantees at the basis of the revolutionary liberal movement are as follows:

Free education, freedom of labor, freedom of the expression of opinions, freedom of assemblage and organization, abolition of death penalty for political offenders, right of asylum for political refugees and slaves, inviolability of the homes and of the mail, abolition of penalties of degrading character, abolition of imprisonment for civil debts, etc.

For the defense of these guarantees, and to make them effective, the constitution of Mexico grants to the Mexican people the right to arise for war, and to sit in judgment over its oppressors as plainly shown in Article 35, Heading 8, of the Constitution of Mexico, which reads as follows:
"Art. 35. PREROGATIVES OF THE CITIZENS ARE:
"IV. To take up arms, in the army or the national guard, for the defense of the republic, or of its institutions, in the terms prescribed by the law."
"Heading 8. OF THE INVIOLEBILITY OF THE CONSTITUTION. This constitution shall not cease to be in force and power even if by some rebellion its observance should be interrupted. In the case that some public overthrow should establish a government that is contrary to the principles sanctioned by the constitution, its observance shall be re-established as soon as the people recovers its liberty, and in accord with its respective dispositions laid down in virtue of the spirit of the constitution, there shall be duly tried by the law: those as well, who figured in the government emanated from the rebellion, as also those who have had a hand in the same."

To ALL AMERICANS WHO CHERISH THE IDEAL OF LIBERTY:
You who have helped us in the past, we beg of you that you may help us again, in order that we may rob the conspirators of the fruits of the persecution they have visited upon us.

For three years past we have endured the unspeakable humiliations of prison confinement in your country, not for any just or lawful cause, but by reason of an infamous plot entered into between the bloody tyrant who rules our nation and the Captains of Industry who prey alike upon yours and ours.

Today we are free. Doubtless this is partly because those who would afflict us fear the sentiment that your agitation has aroused in our behalf. But there is no question that it is also partly because the conspirators believe that in our three years' confinement their ends have been accomplished. They know that our organization has been destroyed, our resources drained, and they feel that we will be unable again to imperil their domination of our unhappy people.

But, while our organization has been destroyed and our resources drained, our spirits remain unbroken. Our country is still stained with the blood of dying slaves. Millions of our people are held in peonage. Thousands are at this moment enduring afflictions for no other reason than that they are opposed to these barbarous conditions.

Today our country needs us more than ever before. As never before our people are aroused against the Dictator and are determined to end his rule. As never before the conditions are ripe for fruitful labor in the interests of labor and of humanity in Mexico. We must work.

It is because of these things that we are coming to you, asking that you help us in taking up our work where we left it off three years ago. Those three years are gone, they are wasted. We can never have them back. The American people can never reimburse us for the sufferings to which we have been unjustly subjected in those three years.

But there is one thing that the American people can do—one thing that will, in part, efface the shame of having permitted the violation of your dearest American principle, the protection of political refugees. That is to put us financially in a position where we can go on at once with our campaign for the abolition of slavery, peonage, and every form of political oppression that exists in Mexico.

As a vehicle of our agitation, as a

Regeneracion.

September 3rd, 1910.
Subscription rates:
Per annum \$2.00
Per six months \$1.20
Per three months \$.60

BUNDLE ORDERS.
100 copies \$ 7.75
500 copies \$15.00
1000 copies \$20.00

Editor: Anselmo L. Figueroa, 519 1/2 E. 4th St., Los Angeles, Cal.

hub of the fighting organization that we propose to build, we need a newspaper. We wish to start with a circulation of at least 10,000 copies, and in order to secure the second-class privileges, we must have 5,000 subscriptions at once. The newspaper will be printed in the Spanish language and will be issued weekly from Los Angeles. We need a small printing plant. With this much of a start you can depend upon us to carry forward our work ourselves.

To begin our campaign properly we ought to have \$2000 cash. At a magnificent demonstration in our honor given by the Socialist party of this city Sunday night, August 7th, the sum of \$414.00 was collected for us. A few such meetings would strike ter-

Libros Casi Regalados.

- REGENERACION invita a sus amigos y simpatizadores a que lean los libros que en seguida se anuncian, especialmente las obras sociológicas, pues, éstas ayudan al hombre a darse cuenta del lugar que ocupa en el Universo, de su misión sobre la Tierra, que le pertenece por derecho natural, y de la gran lucha que es preciso sostener para convertir el actual estado de guerra de todos contra todos, en la sociedad de fraternidad y de amor con que sueñan los grandes cerebros del mundo. Además, se anuncian algunas novelas para los afectos a lecturas ligeras.
- Es necesario hacer constar que esta es la mejor oportunidad que tienen los afectos a ilustrarse o a pasar algunas horas entregados a la lectura, para conseguir libros a precios mucho más bajos de como se venden en las demás librerías.
- Los pedidos deben hacerse a Pilar A. Robledo, Box 476, Station C, Los Angeles, Cal., U. S. A. Se sirven órdenes por Correo sin alterar el valor de las obras.
- Los precios a que se anuncian las obras son en moneda americana. Para los pedidos de México debe enviarse el doble del valor anunciado. Obras a treinta centavos el volumen:
- A. HAMON.—Determinismo y responsabilidad. Psicología del militar profesional. Psicología del socialista-anarquista. Socialismo y anarquismo.
- ALCALA GALIANO (Jose).—Las diez y una noches.
- ALBERAMO (Sibilla).—Una mujer.
- ALEXIS, BONAFUOX, BLASCO IBANEZ.—Emilio Zola (Su vida y sus obras).
- ALEXIS (Paulé).—Las chicas del amigo Lefevre.
- ALTAMIRA (Rafael).—Cosas de día.
- ANGEL GUERRA.—Literatos extranjeros.
- BAKOUNINE (Miguel).—Federalismo, socialismo y antiteologismo. Dios y el estado.
- BARON D'HOLBACH.—Moisés. Jesús y Mahoma.
- BAUDELAIRE (Carlos).—Los párafrasis artísticas.
- BJORNSTJERNE BJOERNSON.—El rey. El guante. Más allá de las fuerzas humanas.
- BLASCO IBANEZ (Vicente).—Arroz y tartana. Flor de Mayo. Cuentos valencianos. Lo condenada. En el país del arte.
- BRACCO (Roberto).—Muecas humanas.
- BUCHNER (Luis).—Ciencia y naturaleza. Fuerza y materia. Luz y vida.
- BUENO (Manuel).—A ras de tierra.
- BUNGE (Carlos-Octavio).—La novela de la sangre.
- COMANDANTE.—Así hablaba Zorrapastor.
- CONDE FABRAQUER.—La expulsión de los jesuitas.
- CHAMFORT.—Cuadros históricos de la Revolución Francesa.
- D'ANNUNZIO (Gabriel).—Episodios y Compañía.
- DARWIN (Carlos).—El origen del hombre. Origen de las especies (3 tomos). Mi viaje alrededor del mundo (2 tomos). La expresión de las emociones en el hombre y en los animales (2 tomos).
- DAUDET (Alfonso).—Cuentos amorosos y patrióticos.
- DE LA TORRE (Jose Maria).—Cuentos del Júcar.
- DEL CASTILLO (Benjamin E.).—Dos Américas. Mutualidad cooperativismo y previsión.
- DELFINO (Victor).—Atomos y astros.
- DEUTSCH (León).—Diez y seis años en Siberia.
- DIDEROT.—Obras filosóficas.
- DRAPER (Juan Guillermo).—Conflictos entre la religión y la ciencia.
- ENGELS (Federico).—Origen de la familia, de la propiedad privada, y del estado (2 tomos).
- FAURE (Sebastián).—El dolor universal.
- FINOT (Juan).—El prejuicio de las razas.
- FLAUBERT (Gustavo).—Por los campos y las playas. La tentación de San Antonio.
- FRANCE (Anatolio).—La cortejana de Alejandría (Tais).
- GARCIA CALDERON (F.).—Hombres 6 ideas de nuestro tiempo.
- GARCHINE (Vsevolod).—La guerra.
- GAUTIER (Judith).—Las crueldades del amor.
- GAUTIER (Teófilo).—Un viaje por España.
- GONCOURT (Edmundo de).—La ramera Elisa.
- GEORGE (Enrique).—Progreso y miseria (2 tomos). Los problemas sociales.
- GOMEZ CARRILLO (Enrique).—Desfile de visiones. Por tierras lejanas.
- GORKI (Máximo).—Los exhombres. En la prisión.
- GRAVE (Juan).—La sociedad moribunda y la anarquía. La sociedad futura (2 tomos).
- GUTIERREZ GAMERO (E).—La derrota de Manara.
- GUY DE MAUPASSANT.—El Horal. La manebra.
- HAECKEL (Ernesto).—Los enigmas del universo (2 tomos).
- HAGGARD (Rider).—El hijo de los boers.
- HEINE (Enrique).—De la Alemania (2 tomos). Los dioses en el destierro.
- HUGO (Victor).—El sueño del Papa.
- INCHOFER (Melchor).—La monarquía jesuita.
- IBSEN (Enrique).—La comedia del amor. Los guerreros en Elgeland. Emperador y galileo. Juliano Emperador (2 tomos). Los espectros. Edda Gabler. Cuando resucitemos. Juan Gabriel Borkman.
- INGENIEROS (Jose).—La simulación en la lucha por la vida. Italia en la vida, en la ciencia en el arte.
- JACQUINET (Clemencia).—Ibsen y su obra.
- KROPOTKINE (Pedro).—La conquista del pan. Palabras de un rehuido. Campos fábricas y talleres. Las prisiones. El apoyo mutuo (Un factor de la evolución).
- LABRIOLA (Antonio).—Del materialismo histórico.
- LABRIOLA (Arturo).—Reforma y revolución social.
- LOPEZ BALLESTEROS (Luis).—Junto a las máquinas.
- LAUGEL (Augusto).—Los problemas del alma. Los problemas de la vida. Los problemas de la naturaleza.
- LUBBOCK (John).—La dicha de la vida.
- LUISSA MICHEL.—El mundo nuevo.
- MACKAY (J. E.).—Los anarquistas.
- MAERTLINCK (Mauricio).—El terror de los humildes.
- MALATO (Carlos).—Filosofía del anarquismo. La gran huelga (horrores del capitalismo (2 tomos).
- MARX (Carlos).—El capital.
- MATTO DE TURNER (Clorinda).—Aves sin nido.
- MAX HALBE.—Juventud.

ror to the hearts of those who would persecute us and at the same time put us in a position to launch a most vigorous campaign. Of Socialist locals we ask that such meetings be held. Set aside one of your early meetings for a discussion of Mexico and take up a collection to add to our fund. Of individuals we ask contributions, sums large or small, whatever you can afford. This can be sent in the form of direct donations or as subscriptions to our paper.

The subscription rates will be as follows:
For 1 year, \$2.00; for 6 months, \$1.10; for 3 months, \$0.60. Americans who wish to take up the study of Spanish will find our paper a weekly stimulus in this regard. All Americans friendly to our movement and residing in towns where Mexicans live will help our cause greatly by sending us a list of the Mexicans or getting them to subscribe for the paper.

Of newspaper editors, of labor papers, Socialist papers, or any others who sufficiently appreciate the world movement for democracy to take an interest in our cause we ask that this appeal be printed.

Believing in our hearts that we shall be accorded a ready response to this letter, we are,

Yours for the triumph of labor,
A. I. VILLARREAL,
R. FLORES MAGON,
LIBRADO RIVERA.
Los Angeles, Cal., August 31, 1910.
Address, 519 1/2 E. Fourth St.